

# El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XIII - NÚMERO 147 - MARZO 2017



# CUIDE SU MENTE

El célebre humanista valenciano Juan Luis Vives escribió: "*Nada tan fácil ni tan útil como escuchar mucho*". Estoy plenamente de acuerdo con la segunda parte de esta frase de Vives. Con la primera, no tanto, porque si fuera tan fácil escuchar, se practicaría mucho más de lo que se practica. La utilidad del saber escuchar es, sin duda, enorme. Se puede aprender mucho y también ayudar en gran manera al que necesita ser escuchado. Escuchar mucho. Ahí está el secreto del diálogo y el éxito de la acogida. Para sentirse uno acogido, debe ser escuchado.

Hoy día, hay personas que intentan comunicar lo íntimo y no encuentran quien las escuche. En el mundo de las comunicaciones, la comunicación personal atraviesa una profunda crisis.

Escuchar en silencio y con suma atención las inquietudes del otro es una tarea inestimable que no se valora debidamente y que resulta muy necesaria.

1.- Debemos considerar importante a toda persona con la que nos cruzamos, pues para Dios lo es.

2.- Tu futuro lo determinan no tanto tus oportunidades como tus decisiones.

3.- El secreto para ser feliz: Creer en tí, darse a los demás y vivir el momento.

4.- Si quieres sentirte rico, cuenta todo lo que tienes que no se compra con dinero.

5.- Todo el mundo comete errores. Aprende a reconocer los tuyos y haz la vista gorda con los ajenos.

6.- Tu verdadera edad viene determinada por tu actitud mental, no por los años que has vivido.

7.- El pesimista se queja del viento. El optimista espera que cambie. El realista ajusta las velas.

8.- Cuando arrecia el temporal es tiempo de comprobar la profundidad de las raíces.

9.- Donde hay fe hay amor, donde hay amor hay paz y donde hay paz está Dios.

10.- Examina tu propio corazón; lo que te duele de los demás, en tí mismo puede estar.

11.- La preocupación debe llevarnos a la acción, no a la depresión.

12.- No dejes que te consuman las dificultades de la vida; que te consuman más bien sus alegrías.

13.- Una cosa es que te envidien, y otra muy distinta que te admiren.

13.- Vale la pena escuchar a los demás. Todos saben como mínimo una cosa que tú ignoras.

14.- Vive con la cabeza en el cielo, los pies en la tierra y el corazón en medio para mantener el equilibrio.

15.- La vida es como un río; las sinuosidades y recodos no nos detienen, sólo nos van guiando.

16.- Tomar decisiones a veces resulta difícil. Sin embargo, son las decisiones difíciles las que forjan nuestro carácter.

**LUIS GARCÍA MANZANEQUE (RECOPIADOR)**

## LA COCINA DE JULIA

### MANZANAS ASADAS

#### Ingredientes

- 1 kg. de manzanas
- 1 puñadito de pasas
- 1 cucharada de miel, leche condensada o azúcar
- 1 chorrito de coñac o vino dulce (Pedro Ximénez)
- Mantequilla

Lavamos bien las manzanas y les quitamos los centros sin llegar hasta el fondo. Hay que dejar un poquito de base para que los rellenos dulces no se salgan.

Las ponemos en una bandeja de horno engrasada con mantequilla. Rellenamos los centros con las pasas remojadas en el vino dulce y azúcar, leche condensada o miel, y el chorrito de vino de remojar las pasas si se quiere.

Ponemos medio vaso de agua en la

bandeja del horno y media cucharadita de mantequilla sobre cada una.

Pinchamos un poco la piel para que no se revienten y llevamos al horno (medio, 180º para que no se rompa la piel y se haga bien por dentro) durante 40 minutos aproximadamente, o un poco menos, según el tamaño de las manzanas.

Servimos rociadas con el líquido de la fuente, que podemos enriquecer con un poquito más de azúcar o canela molida. Se pueden adornar con nata montada y nueces o almendras picadas.



Edita  
**RUBIALES**  
Comunicación y  
Publicidad, S.L.  
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 13 15 01

**e-mail: [perfil@rubiales.org](mailto:perfil@rubiales.org)**

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales Gº de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,  
Lara Fernández Dionisio, Eusebio López Gómez,  
Javier Santacruz Cano, Antonio Menchen, Vicente López,  
Antonio Sáez, Ángel Rodríguez, José María Sáez-Bravo,  
Luis García Manzaneque, Leopoldo Fernández Fernández,  
Mercedes Serrano, Daniel Olivet G. Dorado, Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,

Dimitrina Draganova, Lara Fernández Dionisio

**Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099**

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF  
y todas las fotografías en  
[www.rubiales.org](http://www.rubiales.org)**

# PÁGINA TRES

*Dedicado a D. Isidoro Sánchez,  
aquel médico de casa.*

Estaba Sebastián cavando una viña por el "Camino de la barca" cuando le pareció ver en lejanía una pareja de caballeros, cosa que le pareció extraña dados los tiempos que corren de tractores, ya que uno de ellos era un jumento un tanto achicado y el otro un caballo de mala pinta.

No bien se fueron acercando, él salió hacia la linde para saludarles creyendo que sería algún compadre que volvería de hacer la labor en alguna finca. Cual no sería su sorpresa al ver que sobre el caballo se erguía un huesudo hombre en tanto que arremolinado sobre el rucio se acomodaba otro más bien rechoncho, ambos desconocidos para el buen Sebastián.

- Si no fuera porque me parece imposible, pensó, diría que esta pareja son ese don Quijote de las novelas y su criado Sancho. Pero serán algunos que todavía andan en carnaladas, y eso que ya estamos en plena Cuaresma, siguió pensando.

No bien habían pasado escasos minutos cuando la pareja se detuvo a la par del labrador y se dirigieron al mismo de esta guisa:

- Buen amigo, tendrías algo de agua con qué refrescarnos el gahate, dijo el del caballo.

- Claro que sí, amigo, acércate al hato, que tengo un botijo que seguro que todavía tiene buena carga, que esta mañana me lo llenó mi señora, eso, sí, con una pizca de aguardiente.

- Eso está mejor, añadió el del rucio, que unas gotas de licor bendicen el agua que es buena sólo para las ranas.

- No seas zoquete, Sancho, refunfuñó el del caballo, que en estos días no conviene sobrepasar los límites que nos señala la santa madre Iglesia.

- No quisiera pecar de indiscreto, dijo el buen labriego, pero ¿dónde vais de esa guisa que parecéis una romería carnalera y me recordáis a don Quijote y a Sancho?, que aún me acuerdo de cuando chico que el maestro me hacía leer sus aventuras.

- Vive Dios, también conocéis nuestras aventuras por estos lugares. ¡Claro que soy don Quijote y este que me acompaña es mi buen amigo Sancho que, a veces, me hace la merced de servirme donde y cuando haya lugar, si es que lo preciso, claro, que su buen albedrío es el que le dejó seguir.

- Eso decís ahora, señor, pero buenas órdenes que me dais, y si no, recordad allá de donde venimos y con las señas que nos han dado de estos lugares.

- De donde venimos no tiene ningún secreto, Sancho, bien sabes que he permanecido algunos días encerrado en la cueva de Montesinos donde el bueno de Lanzarote me ha suministrado de ciertos bebedizos que nos harán sabios y por consiguiente, ricos.

El buen labrador, Sebastián, no salía de su asombro del diálogo de esta pareja que parecía que se tomaban muy en serio su papel carnalero, que no era otra cosa de la que estaban convencidos que estaba sucediendo. Y como tal, decidió seguirles el juego, que de por sí también era un poco guasón.

- ¿Y de dónde decís venir, de qué cueva o de qué castillo?

## **...diría que esta pareja son ese don Quijote de las novelas y su criado Sancho.**

- De la de Montesinos, donde hace unas jornadas estuve en tanto mi buen Sancho hacía guardia en el exterior hasta que decidí subir a la superficie.

- Señor, dijo Sancho, no quisiera llevaros la contraria, pero quedese el diablo con mi alma si estuvo más de dos minutos entre unas zarzas que medio ocultaban aquella gruta.

- ¡Bah!, paparruchas, debistes de echarte una siesta o beber algo más de la cuenta del tinto que llevabas en la bota y con ello perdistes la conciencia del tiempo. Bien puedo asegurar que estuve hasta tres días con sus noches recorriendo los vericuetos de la cueva, y en uno de sus recónditos rincones se me fue mostrado el secreto que en esta villa de Ocaña se me tiene que ser aclarado.

- ¿Qué secreto?, preguntó Sebastián.

- ¿No hay por ventura por estos lares una cueva donde se dice que hacían reuniones secretas los moriscos cuando prepararon lo de las Alpujarras?, preguntó don Quijote en tanto se levantaba un poco la celada que con el trajín del caballo se le estaba cayendo constantemente sobre la nariz.

- No conozco cueva alguna ni hay moriscos algunos, como no te refieras a los árabes que andan entre nosotros, ni sé qué es eso de las Alpujarras, como no sea que te refieras a esa tierra que hay por Andalucía, que un día creo que oí hablar de ella cuando bajé en una excursión hasta Marbella.

- Pues debe haberla pues así me lo decían los pergaminos secretos que pude ver con estos propios ojos.

- Puede que este buen labrador no conozca bien estos parajes, dijo Sancho.

- Pero mira que eres asno, cómo no voy a saberlo si llevo toda la vida pateándome el término y lo único que conozco es una cueva que hay en dirección a Noblejas donde dicen que se escondían las gentes cuando la invasión de los franceses, contestó un poco airado Sebastián.

- Lo que puedes hacer es seguir hasta Noblejas, continuó Sebastián, donde me han dicho que hay un aficionado a las cosas de otros mundos y otras épocas y que entiende bastante de ello, pero no te sé

decir más señas.

- No veo la necesidad de ir hasta ese pueblo que me señalais, buen labriego, porque las cartas que me enseñaron eran muy claras que en llegando a Ocaña podría encontrar referencias a esta cueva, y vive Dios que he de encontrarla sea como sea, aunque tenga que dejar mi vida en la prueba. Todo sea en honor de mi amada Dulcinea.

- ¡Ah!, también sale Dulcinea en esto de la cueva, gritó irónico Sebastián.

- ¡Qué quieres decir, mentecato!, no oses hablar mal de mi amada o probarás la fuerza de mi brazo.

Y en diciendo esto el bueno de don Quijote agarró el astil de su lanza y arremetió con cierta fuerza sobre el agricultor que, sorprendido por el golpe, dio un largo traspiés y cayó cuan largo era sobre los lomos cercanos a la viña.

- Ahora si que te la has liado, payaso, quien quiera que seas, porque no me pone la mano encima ni mi padre. ¡Qué don Quijote ni qué niño muerto, si todo el mundo sabe que don Quijote es un personaje de novela creado por el famoso Cervantes!. Todavía recuerdo las lecciones de don Agustín que con capones me hizo entrar en la cabeza.

Y en acabando estas palabras agarró unos terrones cercanos a la viña y los lanzó con toda su furia sobre el caballero desmoronándole la tierra sobre su pecho con el impacto y llenándole de tierra todo el rostro.

- No hagas eso, gritó Sancho, que este sí que es mi buen amo don Quijote, que ese Cervantes que dices es un cómico que consiguió tomar unas memorias del árabe Cide Amete Benengeli y las pasó a la imprenta como si fueran obras de su magín.

- Magín, vaya magín que sois los dos, cabestros. Anda tira p' adelante que no te quiero ni ver, que como coja una estaca os avio el cuerpo a los dos, mentecatos.

Y arreando al caballo y al burro en las ancas con unos buenos azotes consiguió que entrambos cuadrúpedos cogieran un pequeño galope alejándose por el camino dirección a Ocaña.

- Vaya par de tontos que me han dado la mañana y no me han dejado acabar la peoná, a ver ahora cómo me explico con la parienta.

Y retrocediendo los pasos en la finca se dirigió hacia donde había dejado la labor a medias.

**JOSÉ RUBIALES ARIAS  
Y MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**

**CENSO a 31 de MARZO de 2017  
11.663 habitantes**

# LA DUDA

Hace años conocí a la persona que más angustia me transmitió en toda mi existencia. Le conocí tras mi primera toma de posesión de mi carrera docente. Se llamaba Pedro, era de mediana edad y ostentaba el cargo de director de un centro incompleto formado por seis aulas.

El que iba a ser mi primer "jefe" me hizo esperar más de media hora en una salita destartalada y con más polvo que una talquera, anexa al pequeño y vetusto hall de entrada.

Don Pedro, el "dire", me había informado que debía meditar a qué aula y a qué curso me destinaría. Pasado el tiempo entró y me comunicó que me iría a un aula determinada, sin embargo me invitó a seguir en aquella salita porque debía sacar a los alumnos que estaban repartidos.

Tras titubeos me dijo que le acompañase, pero al entrar en aquella clase me comentó que no le interesaba tenerme tan apartado, que sería mejor tenerme de vecino, aduciendo que aquellos alumnos eran muy revoltosos y tendría que echarme una mano para garantizar el orden y la disciplina.

Pasé mi primer día entre idas y venidas, porque a Pedro nada le parecía bien. Decía y se desdecía continuamente hasta crearme una sensación de insufrible mosqueo. Fue al tercer día cuando tomé posesión de mi aula. Al final no me asignó la que en principio me había "concedido", sino una situada frente a la suya. El edificio escolar estaba dispuesto por pequeñas edificaciones colocadas en círculo con el patio de recreo en medio. Me recordaba a las películas del Oeste, cuando los carromatos formaban en círculo para defenderse de los indios.

Un compañero, vecino de aula, muy en secreto me dijo que Pedro, el "dire", era muy buena persona, muy buen profesional y un excelente compañero, pero tenía dos grandes defectos, padecer una duda enfermiza y no contar con nadie a la hora de programar algo. Era incapaz de tomar una decisión de manera rápida, todo le costaba un mundo, dudaba y dudaba, hasta el ridículo. Todo era un inconveniente. Dudaba hasta de sí mismo. Al padecer estrabismo los compañeros decían que se debía a que siempre se miraba de reojo con desconfianza.

Decía una cosa y la contraria en segundos. Cambiaba de opinión tantas veces como emitía un orden. Todo era motivo de controversia, de ralentización del Centro y de incluso algún disgusto.

Todas la informaciones y normas de funcionamiento recibidas de la Administración eran puestas en cuarentena, eso sí, cuando llegaba el servicio de inspección se transfiguraba en una persona dócil, maleable y obediente. Para Pedro la teoría y la práctica eran conceptos diametralmente opuestos.

Pasados unos días pude observar, que yo no era el sexto componente de aquel reducidísimo claustro, simplemente, era el novato. Rápidamente me di cuenta, que mi llegada sólo le serviría para descargarse alumnos. Me estaban esperando y todos sabían cuál era mi función: ocuparme de los alumnos que presentaban determinado nivel educativo. Sin embargo, una vez allí, el sempiterno dubitativo Pedro, dudó de lo que debiera ser mi función docente. Sí, verdaderamente era un caso patológico de inestabilidad emocional.

Juan Antonio, mi vecino de aula, me dijo que el "dire" tenía fama de hombre solitario, pero quienes le conocían bien aseguraban, que los fines de semana vivía con su compañera sentimental, una enfermera de la capital que también rondaba los cincuenta.

Presumía de ser ateo, ácrata y republicano, pero en su aula estaban expuestos, un enorme crucifijo

y unos cuadros de la Purísima, Franco y José Antonio. Tras su mullido butacón lucía una Bandera Nacional ligeramente desplegada y en su mesa, un raído y difuso globo terráqueo, la Biblia y un voluminoso diccionario, además de un cubilete con diferentes lapiceros, bolígrafos y plumas estilográficas, supongo que más secas que una mojama.

En los bares ya no le preguntaban si el vino lo quería blanco o tinto, directamente se lo ponían rosado, que era precisamente el que no le gustaba, pero el hombre ya era consciente del cachondeo que se traía la gente y se lo bebía sin rechistar. Ya ni le preguntaban que quería de aperitivo, porque entonces la situación se hacía insufrible. Cacahuets, decía. No, no, aceitunas. O si no, patatas fritas... mira, mira, que se sean banderillas.

Siempre andaba a vueltas con una obra de Jean Buridán, un célebre filósofo francés, al que se le atribuía "El asno de Buridán", una fábula donde se narraban las penurias de un pobre burro, que tenía a varios metros a su derecha, un cubo con refrescante agua y al lado contrario y a igual distancia, otro cubo con apetitosa avena. El jumento tenía tanta hambre, como sed, más pasó el tiempo y el rocín no tomó una decisión. Una mañana el dueño se lo encontró muerto desnutrido y deshidratado.

Por el pueblo se rumoreaba que se iba a instalar una central térmica y esta posibilidad hizo que comandase un nutrido grupo de vecinos que se oponían a tamaño desatino, llegando a repartir folletos y pegar carteles casi a diario, avisando de las terribles consecuencias para la salud de los vecinos.

Un buen día llegó una carta del señor alcalde en donde se invitaba a todo el vecindario a ir al ayuntamiento. Una vez en el salón de actos, pude observar gran afluencia de un público ávido de noticias.

Todos se mostraron expectantes, ya que no era habitual que el señor alcalde efectuase ese tipo de reuniones y más, sin decir los motivos, por lo que se dieron todo tipo de conjeturas.

Tras imponer silencio el alguacil, por mandato de la primera autoridad, se inició la sesión con unos golpes de mazo sobre la mesa del primer edil:

"Queridos vecinos: Me acaba de llegar una carta donde me comunican que una empresa americana quiere instalar una central térmica y una "unidad de compostaje" en esta localidad. En su momento les dije, que lejos de ponerles



**MADERAS EDINA, S.L.**  
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN  
FRISOS Y TARIMAS  
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN  
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n  
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770  
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com  
www.maderasmedina.com  
45300 OCAÑA (Toledo)

# LA DUDA

inconvenientes, nos ofrecíamos para darles todas las facilidades que precisasen. Les proporcionaríamos los terrenos necesarios colindantes al río... y le perdonaríamos los impuestos durante cinco años, siempre que la mano de obra que necesitara la Central se nutriera principalmente de los vecinos de esta localidad.

He hablado en la capital de todo esto y han prometido que nos van a ayudar para que la empresa americana llegue aquí y se instale cuanto antes.

La Central en cuestión dice, que hasta su puesta en marcha y después de su apertura, toda infraestructura correrá a su cargo.

Levantarían colegios, centro médico, cine y tendríamos una excelente farmacia, y un buen supermercado y... para qué seguir, crearán todo cuanto podamos necesitar, además de becas y ayudas, siempre a su cargo.

Quiero dejar bien claro, que nuestro pueblo tendrá que sufrir cambios, yo creo que algunos positivos y otros no tanto, aunque los positivos se impondrán a los inconvenientes. Económicamente creo que todos saldremos ganando, directa o indirectamente. En un par de años, el paro quedará reducido a cero, ya que muchos vecinos formarán parte de los empleados que necesita la central térmica y la unidad de compostaje. Esta gente trae de todo. Por traer trae hasta economato con productos americanos.

Y antes de saber cuál es la opinión de todos vosotros, deseo ofrecer con más detalle asuntos relacionados con la futura central térmica que quiere instalarse en nuestro término municipal, para lo cual me he atrevido a invitar a unos señores de la empresa, que han llegado para aclararnos cualquier tipo de dudas.

El alguacil obedeciendo órdenes del señor alcalde, salió del salón de actos en busca de los ilustres invitados.

Al poco se presentaron cuatro señores de mediana edad, exhibiendo una amplia sonrisa y saludando muy cortésmente, naturalmente en un español dotado de cierto acento anglosajón, eso sí, muy entendible. Tras repartir unos libros muy atractivos y unos ceniceros de regalo, dijeron:

"Señores y señoras, nos es grato comunicarles que nuestra empresa, tras un exhaustivo estudio medioambiental, estratégico y de idoneidad, ha seleccionado dos posibles ubicaciones,

esta hermosa y próspera localidad y la siguiente, cercana a ustedes por la carretera que bordea al río. La posible construcción de esta central térmica, constituirá un antes y un después para toda esta comarca.

De todos los pormenores tendrán debida información por parte de las autoridades nacionales, regionales y provinciales. Nosotros sólo hemos venido a saludarles, mostrarles nuestro afecto y transmitirles nuestra mayor consideración y respeto y como no, pedirles muy encarecidamente, que nos reciban con la confianza y seguridad de que nosotros, por encima de cualquier otra pretensión y consideración, procuraremos garantizarles a ustedes y todos sus descendientes, prosperidad, confort, desarrollo y felicidad.

Nuestra primera opción es esta localidad, esto que vaya por delante, es por ello que contamos con su hospitalidad y su buena disposición para este proyecto"

De pronto, se levantó el "dire" de la Agrupación Escolar y sin pedir la palabra, ni andarse con rodeos, saluciones, ni componendas, dijo:

"Estimados convecinos, de siempre las dudas han presidido mi existencia. He padecido la horrible pesadilla de no sustraerme a mi enfermizo dilema de querer hacer y no saber cómo. Posiblemente me encerré en el estudio del relativismo donde la inacción me anulaba la razón. No fui capaz de tomar ninguna decisión, ni siquiera elegir de entre dos vías una tercera, la siempre recurrente calle de en medio.

Siempre me corroyó la vacilación. Siempre me atormentó la idea del ser o no ser. Juro que ya no diré "so y arre" a la vez, no sorberé y soplaré al mismo tiempo. Sólo diré, que estoy absolutamente seguro que nuestro hermoso pueblo, si se construyese esta enorme y descomunal central térmica y esa extraña "unidad de compostaje", ya no será el mismo, todo en él será distinto. Y la enfermedad y la insalubridad reinarán por siempre.

**...¿salud, bienestar y seguridad; o cuatro puestos de trabajo para cuatro señores que vendrán de fuera?**

Y ahora elijan ustedes, ¿salud, bienestar y seguridad; o cuatro puestos de trabajo para cuatro señores que vendrán de fuera?

Inmediatamente abandonó el salón, consiguiendo que todos los que habían estado repartiendo pasquines, octavillas y pegando cartelera, le siguieran entre muestras de desagrado hacia los visitantes, alcalde y concejales.

Al poco, la central térmica se construyó en el pueblo situado aguas arriba y aquel pueblo que constituía la segunda opción para los americanos, se convirtió en una localidad próspera, moderna, con magníficos servicios y sobre todo, con trabajo estable y bien remunerado. Mientras, la localidad de mi primer destino siguió tragándose las aguas de aquel río que siempre había corrido aguas abajo.

Años después me encontré con el dubitativo Pedro dando un mitin al profesorado de la provincia. Se había hecho sindicalista y se había liberado para dedicarse en exclusiva a su nueva actividad. Vi a qué sindicato pertenecía y salí corriendo a afiliarme al sindicato rival, al darme cuenta que con él, el profesorado corría serio peligro.

**ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR**



**ALMACEN CONSTRUCCIÓN**  
**HNOS. CARRERO, S.L.**

**Transportes**  
**Todo tipo de derribos**  
**Trabajos con Minicargadora**  
**Trabajos con Máquina Mixta**  
**Servicio de Camión Grua**  
**Servicio de Contenedores de 1m<sup>3</sup> a 6,5m<sup>3</sup>**

**ESTAMOS EN:**  
**ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N**  
**(POLIGONO LA PICOTA)**

**633 19 22 11 - Francisco**  
**629 84 86 92 - Vicente**  
**629 84 86 93 - Miguel**

*¡Ven a visitarnos!*

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resumen del Pleno celebrado el día 30 de marzo, a las 8 de la noche, en el salón provisional de la Avda. del Parque, 1.

Se da cuenta de la no asistencia del Concejal Antonio Roldán.

Punto 1.- Aprobación acta sesión anterior. No hay observaciones.

Punto 2.- Decretos de Alcaldía 7/2017 a 64/2017. El portavoz socialista señala que tiene algunas preguntas pero que las mandará por escrito.

Punto 3.- Propuesta de cesión gratuita de parcela a la Diputación Provincial (Consortio provincial de extinción de incendios y salvamento de Toledo), para la construcción del Parque comarcal de bomberos de la Mesa de Ocaña.

Se da lectura por parte de la Secretaria de un documento con la propuesta y se informa que se ha llegado a un acuerdo con el propietario de una parcela (Parcela 4, Polígono 46) y que la ubicación es aceptada por la Diputación. Se aprueba por unanimidad.

Punto 4.- Consejo escolar: determinación numérica de su composición. Se da lectura al dictámen y normativa del acuerdo así como el número de representantes de todos los colectivos afectados, en total 27 miembros.

El portavoz Socialista manifiesta sus reparos hacia la figura del Vicepresidente/a del Consejo, que en su opinión debe ser elegido/a entre los componentes del propio Consejo, no determinado por el Ayuntamiento. El Portavoz de R. Ocaña amplía en términos parecidos la observación de Eduardo. La Alcaldesa manifiesta que no se debe politizar este órgano educativo colegiado. Se aprueba con los votos en contra del PSOE y R.O.

Punto 5.- Aprobación Cuenta General ejercicio 2015. Se propone la retirada del punto a falta de un informe sobre obligaciones y derechos que tiene que entregar Tesorería. Se pospone para otro momento.

Punto 6.- Presupuesto ejercicio 2017. Aprobación inicial.

Se da cuenta de la recepción de 19 enmiendas por parte del grupo socialista y 21 del grupo R. Ocaña. Se propone analizar una a una, debatirlas y votarlas del mismo modo. Ambos grupos municipales muestran su queja por el poco tiempo de que han dispuesto para su análisis.

De este modo son leídas las del grupo socialista, que justifica para reducir gastos y aumentar el empleo, además de otras ayudas sociales, concluyendo su introducción diciendo: "en definitiva, entendemos que se haría más con menos dinero". Y seguidamente pasa a exponer las enmiendas.

*El objeto de este resumen es dar una idea general de lo hablado en los plenos, pero la profusa extensión del debate de las enmiendas nos impide absolutamente su transcripción, más aún cuando todo el debate se encuentra disponible en las redes sociales gracias a la transmisión en directo realizada por "Comunicación de Ayuntamiento de Ocaña" y "Recuperemos Ocaña", por lo que simplemente damos relación y resultado de las enmiendas. Todas y cada una de ellas fueron presentadas por cada grupo, contestadas por la presidencia, debatidas ampliamente y finalmente sometidas a votación. Todas ellas fueron desestimadas gracias a los votos del Grupo Popular y el concejal no adscrito José Pérez Maya y, en algunos casos, la suma del voto de la concejal no adscrita Inmaculada Torresano, quien a veces variaba el voto en determinadas enmiendas, pero el global de los votos en contra nunca bajó de 9.*

Enmiendas:

-Disminución de ingresos:

30.000 euros en multas por infracciones ordenanza de circulación. Rechazada por 9 votos en contra.

250.000 euros en otras inversiones reales. (Venta solar c/ Julián de Huelbes). Rechazada por 9 votos en contra.

-Disminución de gastos:

28.000 euros en reuniones,

conferencias y actos. (Afecta a eventos culturales como Peribáñez). Rechazada por 10 votos en contra.

15.000 euros en otros gastos diversos. (Afecta a Ferias y otros actos festivos). Rechazada por 9 votos en contra.

15.000 euros en reuniones, conferencias y actos (Afecta a deportes). Rechazada por 10 votos en contra.

60.050 euros en retribuciones básicas. (Afecta a nuevas liberaciones de concejales). Rechazada por 9 votos en contra.

20.000 euros en S. Social. (Afecta a la misma partida anterior). Rechazada por 9 votos en contra.

10.000 euros en publicidad. (Afecta a publicaciones impresas, como la "Agenda municipal"). Rechazada por 9 votos en contra.

9.500 euros en miembros órganos de gobierno. (Dietas por asistencia de concejales a plenos y comisiones). Rechazada por 8 votos en contra.

15.700 euros en gastos corrientes. (Afecta a gastos de reparaciones y servicios). Rechazada por 9 votos en contra.

250.000 euros en edificios y otras construcciones. (Afecta a las obras en el Ayuntamiento, 2ª planta). Rechazada por 9 votos en contra.

Propuestas de aumento de gasto:

72.000 euros en Otras inversiones de reposición. (Afecta a las tuberías del agua, calles y mobiliario urbano). La Presidencia informa de que "...si no tuviésemos que hacer frente al pago de obras de urgencia en la calle Mirador de la Fuente o a la Sentencia de la variante, podríamos invertir para este ejercicio... 190.000 euros". En otro momento del debate, el concejal José Pérez pone en duda la información facilitada por la empresa Gestagua respecto al estado de las tuberías del agua y pide que conste en acta. Sometida a votación la enmienda resulta rechazada con 10 votos en contra.

42.000 euros en Laboral temporal. (Para elaborar un plan de empleo municipal).

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

Rechazada con 10 votos en contra.

17.000 euros en S. Social. (Afecta a la partida anterior). Rechazada con 10 votos en contra.

6.250 euros en Servicios de educación. (Para un programa de becas de comedores escolares, competencia de la Junta CLM). Rechazada con 9 votos en contra.

6.000 euros en Atención social primaria. (Para ayudas a dos ONG locales). Rechazada con 9 votos en contra.

Terminadas las enmiendas del PSOE se inicia igual proceso con las presentadas por R. Ocaña. Comenta la Alcaldesa que como se han presentado con poco tiempo no han podido preparar mucho las respuestas, y por otro lado algunas de las mociones son similares a las presentadas por el PSOE, por lo que sugiere que sean retiradas en su caso.

#### Propuestas para reducir gastos:

75.550 euros en Retribuciones básicas. (Se refiere, entre otros, a los gastos previstos para las posibles liberaciones).

Rechazada con 9 votos en contra.

#### Propuestas de aumento de gasto:

Vestuario y accesorios de los bomberos, 10.000 euros. Rechazada con 9 votos en contra.

Reuniones, conferencias y cursos, 10.000 euros. (Para formación de parados). La Alcaldesa señala que si se hubiera aprobado la Universidad popular habría cursos gratis para los parados. Desde la Oposición se corea que se aprobó, y la Alcaldesa insiste en que no. Parece que no está muy claro si se aprobó o no, en cuyo caso la Alcaldesa se retracta de sus palabras hasta ver exactamente cómo quedó el acuerdo de Octubre del 2015. Sometida la enmienda a votación se rechaza por 9 votos en contra.

Disminución del gasto en reuniones y cursos, en cultura, de 18.000 euros. Rechazada por 9 votos en contra.

Aumento de gasto en prensa y publicaciones para la Biblioteca de 3.500 euros. Rechazada por 9 votos en contra.

Disminución de gastos diversos en Ferias y festejos de 35.000 euros. Rechazada por 9 votos en contra.

Aumento de gasto de 3.000 euros en promoción del deporte. Rechazada por 9 votos en contra.

Aumento de gasto en promoción del turismo en 10.000 euros. Rechazada por 9 votos en contra.

Reducción de gasto en 50.000 euros en intereses de demora. Rechazada por 9 votos en contra.

Aumento de gasto en 84.750 en amortización de deudas. Rechazada por 9 votos en contra.

Aumento de gasto de 30.000 euros para subvenciones de becas comedor a familias necesitadas. Rechazada por 9 votos en contra.

Concluido el debate la presidencia comenta sobre los presupuestos presentados diciendo que están ajustados a las realidades del municipio "teniendo en cuenta que no

**DERECHO CIVIL**  
reclamación de deudas  
desahucios  
arrendamientos  
divorcios  
herencias  
contratos

**DERECHO MERCANTIL**  
constitución de sociedades  
derechos de los socios

**DERECHO PENAL**  
indemnizaciones  
por accidentes de tráfico  
procesos penales  
faltas

**DERECHO LABORAL**  
despidos  
indemnizaciones  
expedientes de regulación de empleo

**DESPACHO DE ABOGADOS**  
**ESPINOSA**  
CONSULTA JURÍDICA GRATUITA ON-LINE

**CONÓZCANOS EN:**  
<http://despachoespinosa.com>  
**CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE**

LETRADO DIRECTOR  
**Manuel A. Espinosa**  
DESPACHO  
**Juan Carlos I, núm. 2**  
TELNO. Y FAX  
**925 120 535**  
MÓVIL  
**609 108 190**  
E-MAIL  
[info@despachoespinosa.com](mailto:info@despachoespinosa.com)

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

hemos aumentado las tasas ni los impuestos de los vecinos de Ocaña. Para el año 2017 se disminuye en un 8,71% la base liquidable en concepto de IBI de urbana... el equipo de gobierno quiere bajar el tipo del IBI desde el 0,75% actual al 0,40% de manera progresiva hasta el año 2025...". Igualmente da cuenta del mantenimiento de las tasas, los servicios, rebaja de un 5,92% el gasto corriente, aunque reconoce tener una serie de carencias "fruto de anteriores legislaturas que nos llevan a destinar mucha cantidad de las partidas presupuestarias a pagar gastos que deberían haber estado pagados en su día y que han arrastrado hasta los nuestros". Pide a los grupos municipales el voto a favor para la aprobación de dichos presupuestos.

La concejal Ana Gutiérrez hace una pregunta en relación con la resolución del contrato con Cespa y la problemática de los trabajadores de cara al futuro en caso de resolución de dicho contrato, beneficioso en su opinión.

La Alcaldesa responde que es un asunto a medio plazo, no inmediato, y que hay conversaciones con el Consorcio medio ambiental (Diputación) para encajar estos problemas laborales y técnicos que serán estudiados en futuras comisiones.



El portavoz del PSOE, Eduardo, por otro lado, hace una reflexión en el sentido de que después de todas las enmiendas que se ha presentado no se ha logrado coincidir en ninguna a todos los grupos municipales.

Del mismo modo, responde la Alcaldesa, "de un presupuesto, que hayan presentado 20 enmiendas el Partido socialista y 21 el partido de Recuperemos, lo que a lo

mejor os teneis que preguntar es que no haya nada que os parezca positivo... el presupuesto es la herramienta de la política que lleva a cabo un equipo de gobierno y las personas que apoyan ese equipo de gobierno."

Eduardo: "Nosotros en este caso no podemos votar a favor porque estamos seguros que esto va a ocasionar más deuda, menos empleo, por mucho esfuerzo que hagamos es que no podemos votar..."



El Portavoz de R. Ocaña pide la palabra para manifestar que "nosotros vamos a votar en contra por una sencilla razón, no entendemos que de cuarenta y tantas propuestas, ninguna haya parecido bien, eso

<p><b>NUEVOS FACULTATIVOS</b>  <b>MEDICINA GENERAL Y ATS</b>  <b>PEDIATRÍA</b>  <b>TRAUMATOLOGÍA</b>  <b>REHABILITACIÓN</b>  <b>PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS</b>  <b>LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS</b>  <b>RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS</b>  <b>NUTRICIONISTA INFANTIL</b>  <b>DIETISTA</b></p> <p><b>CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO</b></p> <p>TRATAMIENTO BOTOX          HILOS TENSORES          ACUMULACIÓN DE GRASA          TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR          DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA          CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS</p> <p><b>TRATAMIENTO LASER DIODO</b>  <b>PARA EL VELLO</b></p> <p><b>TRATAMIENTO LASER</b>  <b>PARA DEJAR DE FUMAR</b></p>	<p><b>CENTRO DE RECONOCIMIENTO          DE CONDUCTORES Y ARMAS</b></p> <p><small>ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS,          RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS          HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES - SIN CITA PREVIA</small></p> <p><b>CENTRO MÉDICO          Y DE REHABILITACIÓN</b></p> <p><b>MAYOR          OCAÑA</b></p> <p><b>Servicio de          AMBULANCIA          24 HORAS</b></p> <p><b>660 640 787</b></p>	<p><b>HORARIO DEL CENTRO MÉDICO</b>  <b>de lunes a viernes</b>  <b>mañanas 9 a 14 h.</b>  <b>tardes 17 a 20 h.</b></p> <p><b>Cita Previa para especialistas,</b>  <b>no para medicina general</b>  <b>SOCIEDADES Y</b>  <b>CONSULTAS PRIVADAS</b></p> <p><b>PARA MÁS INFORMACIÓN</b>  <b>Tfnos. 925 121 071</b>  <b>637 510 518</b>  <b>salud@mayorocana.com</b>  <b>C/ FRÍAS, 3</b>  <b>(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)</b>  <b>45300 OCAÑA (Toledo)</b></p>
--	---	---

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

quiere decir que estaba pre establecido el voto, justo en el sentido en el que se ha hecho y no se estaba prestando la debida atención a las enmiendas que se presentaban. Por otra parte, el que se presenten unos presupuestos en los que se habla de liberar a cuatro personas para que trabajen en un ayuntamiento estando como está el ayuntamiento, nos parece, como poco, vergonzoso."



La Alcaldesa pide de nuevo el voto para los presupuestos debatidos, añadiendo que "el no votar a favor de estos presupuestos estamos también votando en contra... de la bajada del IBI... (Fuertes murmullos en toda la

sala)... eso es una realidad... pero es que tenemos unas transferencias, unos gastos financieros y unas inversiones reales que no son fruto de esta corporación sino que vienen derivadas de corporaciones anteriores".

Sometido a votación, se aprueba con los votos del PP, de José Pérez y de Inmaculada Torresano. El resto votan en contra.

La Alcaldesa manifiesta su agradecimiento al concejal Pérez Maya por sus aportaciones en los presupuestos.

Se ausenta el Concejal Andrés Martín.

Punto 7.- Propuesta de urgencia

En relación al reconocimiento público a unos agentes de la policía local por su trabajo en una reciente intervención. Se aprueba la urgencia por unanimidad, así como el reconocimiento en un texto que se lee destacando su trabajo en la detención de un presunto delincuente hace breves días. Igualmente se reconoce y agradece la decisiva

intervención de los ciudadanos F.E.C., F.E.D. y M.S.

Ana Gutiérrez hace una propuesta para señalar que, en su opinión, se está incumpliendo el art. 207 de la Ley de haciendas locales referente a la entrega periódica de información económica. Se acuerda comentarlo en la próxima reunión de la Comisión correspondiente.

Punto 8.- Ruegos y preguntas

El portavoz del Grupo socialista pregunta el importe de los intereses desde el 2008 al 2017 por un aval bancario. La Tesorera dice que no lo sabe en ese momento, pero la Alcaldesa responde de son casi 300 euros trimestrales.

El portavoz de R. Ocaña recuerda que hay unas preguntas pendientes de respuesta desde hace dos plenos. La Alcaldesa reconoce que no lo tiene en carpeta, pero que el próximo pleno se compromete a traerlo.

Se levanta la sesión.

(Duración 3h 35')

## Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**

LICENCIADA EN DERECHO

**ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ**

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ºA - OCAÑA (Toledo)

Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

[bufetegonzalezmontero@hotmail.com](mailto:bufetegonzalezmontero@hotmail.com)

[anacprocuradora@movistar.es](mailto:anacprocuradora@movistar.es)

[angelabarba.procuradora@gmail.com](mailto:angelabarba.procuradora@gmail.com)



### DERECHO CIVIL

Incapacitaciones  
Tutelas  
Desahucio Express  
Contratos  
Herencias  
Expedientes de Dominio

### DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas  
Cobro de Morosos  
Reclamación de deudas  
(cheques, pagarés, letras)  
Constitución  
de Sociedades

### DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones  
Divorcio Express  
Liquidaciones  
de Sociedades Gananciales

### DERECHO PENAL

Indemnizaciones  
por accidente de tráfico  
Delitos  
Juicio Falta

### DERECHO PROCESAL

Representación  
y dirección letrada  
ante Juzgados y Tribunales  
Querrelas y denuncias  
ante Juzgados  
Actuaciones ante Notarías  
y Registros de la Propiedad

### DERECHO ADMINISTRATIVO E INMOBILIARIO

Recursos Contencioso  
Administrativo  
Expropiaciones  
Licencias  
Recursos de multas de tráfico

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

# GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

## MÁS DEUDA A CAMBIO DE SALARIOS PARA CONCEJALES

**La partida dedicada a los órganos de gobierno de nuestro municipio ha sido incrementada un 103,5% (de 85.000.- a 174.000.- euros).**

Aristóteles definía a la ética como el hábito que el individuo desarrolla para ejercitar la virtud. Al filósofo le costaría dar crédito a sus ojos al contemplar uno de los capítulos más inmorales e indecorosos de la historia política de nuestra villa en el cual su amada "ética" era literalmente sepultada por los concejales del Partido Popular y su habitual comitiva de concejales no adscritos.

Y es que, durante el transcurso del último pleno municipal, esta alcaldesa presentaba unos presupuestos correspondientes al ejercicio 2017 en los cuales se pretendía liberar nada menos que a cuatro concejales del Partido Popular. La intención de la formación política conservadora era la de asalarar con cargo a los inexistentes recursos de nuestro consistorio a cuatro de sus ediles a media jornada asignándoles un coste salarial total a cada uno de ellos de la nada despreciable cantidad de 1.700.- euros mensuales.

La decisión de Remedios Gordo consistente en remunerar a sus concejales no debe, sin embargo, sorprendernos. Su propia trayectoria profesional refiere a esta metodología como recurso para obtener, tanto para ella como para su propio consorte, las necesarias remuneraciones que parece negarles el libre mercado donde compite la inmensa mayoría de los ocañenses. El asunto es que su séquito de concejales parece, también, desear participar de las mismas prebendas que nuestra primera edil y su cónyuge han disfrutado durante largos años procedentes de la misma ubre.

De esta manera nuestro ayuntamiento se ha convertido en un salón de banquetes en el cual esta alcaldesa, su esposo y sus concejales participan de suculentos manjares salariales. A esta mesa acuden, también, los adláteres de su formación política como ex alcaldes de otras poblaciones (seguimos sin conocer los presuntos trabajos de "asesoramiento" a

nuestro consistorio realizados por el edil de Torrijos por importe de 1.800.- euros) o miembros de su organización juvenil de las "Nuevas Gratificaciones del Partido Popular" de Ocaña. En otras ocasiones el banquete se lleva a cabo en restaurantes donde las citadas personas junto con interventores y apoderados del Partido Popular sacian su hambre con los recursos municipales de todos los ocañenses, como hemos podido comprobar de manera irrefutable.

La partida dedicada a los órganos de gobierno de nuestro municipio ha sido incrementada un 103,5% (de 85.000.- a 174.000.- euros), duplicándola, de entre la cual esta alcaldesa se reserva la cifra de 10.000.- euros para su propia "publicidad y propaganda". El importe de esta asignación serviría para proporcionar un puesto de trabajo a 30 padres y madres de familia ocañenses en situación de riesgo de pobreza o exclusión social



**C/ POSADAS, 8  
OCAÑA**  
☎ **925 13 02 82**

**MAZARENO**  
autoescuela

**Vuelven nuestros Cursos Intensivos de Verano. INFÓRMATE.**

**100% de aprobados.**

**Prueba nuestras clases para que veas como enseñamos.**

**Te llevamos al examen teórico con un profesor para resolver tus últimas dudas.**

**LO MÁS IMPORTANTE, NUESTROS ALUMNOS.**

# GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

durante seis meses. La cuestión parece consistir en que los valores morales inherentes a la ideología conservadora de esta alcaldesa y sus concejales les impide desarrollar la empatía necesaria para solidarizar su pretensión económica con los vecinos más necesitados y sus familias.

Los presupuestos del ejercicio 2017 fueron aprobados gracias al servicio prestado al Partido Popular por los dos concejales no adscritos que figuran en nuestro consistorio tras varios debates no exentos en diversos casos de sorprendentes declaraciones. Así, a las habituales excentricidades de la concejal Inmaculada Torresano debemos añadir su ya célebre manifestación consistente en afirmar que la remuneración de los concejales conservadores era "un punto negro en estos presupuestos" para, posteriormente y ante la sorpresa de los asistentes (probablemente exceptuando a los ediles "populares"), abstenerse en la enmienda de derogación a esta inmoralidad presentada por el grupo municipal socialista.

En referencia al siempre servil concejal expulsado de Ciudadanos, José Pérez, poco más podemos decir que no sea su constatada disposición a agrandar eternamente los intereses de esta alcaldesa. En cualquier caso, el grupo municipal socialista se felicita de la formidable expansión que sus negocios ha experimentado en estos dos últimos años, deseándole en el futuro la misma fortuna que ha disfrutado en este período.

La presencia de dos concejales no adscritos, los cuales mantienen su negativa a devolver sus correspondientes actas a las formaciones políticas en las que concurrían inicialmente, alimenta el debate sobre el importante problema que el transfuguismo causa al correcto funcionamiento de nuestra democracia y la distorsión de sus virtudes. De esta forma el escaso nivel moral que representan estas decisiones individuales queda entrelazado con el acaecimiento de experiencias tan lamentables y deshonestas como las sucedidas en el pasado pleno.

Es necesario apuntar que la autocracia de este equipo de gobierno y su cohorte de municipales sin hogar ideológico permitió el rechazo de todas y cada una de las dieciséis enmiendas a estos presupuestos presentadas por el grupo municipal socialista.

Cabe destacar, por otro lado, que la aprobación de los presupuestos de 2017 en tan temprana fecha contrasta marcadamente con el retraso observado en anteriores ejercicios para los cuales su aprobación se llevaba a cabo transcurrido incluso la totalidad de estos. No en vano la necesidad de asignar un salario a los cuatro concejales del Partido Popular a la mayor brevedad posible imprime la urgencia necesaria para que sus propios intereses personales se identifiquen en esta ocasión con los de nuestra propia población.

Los presupuestos aprobados se caracterizan por una acusada continuidad y, por tanto, por la consecución de un nuevo déficit anual. Los ejercicios presididos por Remedios Gordo y sus concejales se identifican sistemáticamente por extraviar uno de cada cuatro euros pertenecientes a nuestros derechos de cobro mientras que los gastos presupuestados permanecen similares a las obligaciones de pago.

Por esta razón la configuración de los presupuestos correspondiente a este año permite pronosticar un déficit de entre 2,7 y 3,1 millones de euros cuya conversión en deuda a largo plazo será

inminente. Tras este ejercicio el Partido Popular de Remedios Gordo y su séquito de concejales conservadores y no adscritos habrá endeudado a cada ocañense con 2.400.- euros y a nuestro consistorio con cerca de 27 millones de euros. El incremento de nuevos impuestos está, pues, servido.

El servicio de nuestra deuda consume el 20% de nuestros recursos presupuestados (el esfuerzo real es mayor). Sin embargo los 1,6 millones de euros correspondientes a deuda a largo plazo no serán abonados a nuestras entidades financieras acreedoras (desde 2011 nuestro consistorio no es capaz de hacer frente al principal). Con el Partido Popular apenas podemos cumplimentar el pago de intereses (303.000.- euros) de los cuales 105.000.- euros corresponden a intereses de "demora", signo inequívoco de que este equipo de gobierno es perfectamente conocedor de la imposibilidad del abono de la deuda presupuestada. Por otro lado la extrapolación de ejercicios anteriores permite augurar con un alto grado de fiabilidad que, de los 2,7 millones de euros destinados a remunerar a nuestros proveedores de suministros, más de la mitad no podrán satisfacerse.

Por áreas de gestión un primer análisis presupuestario se revela lamentable. La dotación presupuestaria para asalariar a Remedios Gordo y a cuatro de sus concejales es superior a los recursos destinados a parques y jardines, administración general de cultura, bibliotecas públicas, promoción turística y deportiva o fomento del empleo, entre otras. Esta circunstancia identifica un escenario económico y social completamente paralizado pero diseñado para la satisfacción personal de determinados miembros procedentes del Partido Popular y otros allegados.

Los pésimos gestores son despedidos. No son premiados y, por tanto, no son remunerados. En nuestro municipio parece ocurrir todo lo contrario.

El poder conferido a un equipo de gobierno conservador y a dos concejales no adscritos, cuyas extravagancias son manifiestamente conocidas, ha permitido la creación de una mesa de banquetes cuya impúdica exhibición de comensales contrasta, desgraciadamente, con la quiebra a la que nos han abocado.

**LOS HERMANOS**  
C/ Pilarejo, 14  
(junto a la Gasolinera)  
Tfno. y Fax: 925 130 042  
45300 OCAÑA (Toledo)

**HOTEL\*\* - APARTAMENTOS - RESTAURANTE**



**Salones Privados para hasta 100 personas**  
**Menús adaptables a su presupuesto**  
**Celebraciones, bautizos, cumpleaños**  
**y todo tipo de eventos**



**PSOE-OCAÑA**

# PRESUPUESTOS, ENMIENDAS Y POLÍTICAS

El día 30 de Marzo de 2017, por fin, se consiguió la aprobación de unos presupuestos en tiempo y forma en esta legislatura. Los de 2015 se habían aprobado en la legislatura pasada con mayoría absoluta de PP. Los de 2016, se aprobaron a finales de año y... era una justificación del gasto.

Posiblemente en 2017, hubiese pasado lo que en 2016 si no hubiese ofrecido mi colaboración y mi voto favorable a unos presupuestos, que en sesión plenaria se calificaron de ser un "copia y pega" definición acuñada en la legislatura pasada.

Y... es cierto, dicho de un modo más concreto, los presupuestos en Ocaña siguen las mismas directrices ya varios años. Es decir, no se necesitaría tanto tiempo para estudiarlos, si no, mirar los cambios introducidos.

Uno de los cambios más controvertido o discutido, es la ampliación en las partidas presupuestarias para liberaciones y S. Social correspondiente. Al día siguiente de la investidura, recomendé a la alcaldesa, que liberase un equipo de concejales que pudiera llevar a cabo labores de gobierno y de mejor organización y supervisión de toda la estructura municipal. Tenemos mucho

personal laboral a quien orientar, organizar y vigilar, como en cualquier empresa, porque en estos casos, hay que pensar y actuar como las empresas, buscando la máxima productividad y compromiso de sus empleados.

Este equipo de concejales debe introducir efectividad y creatividad.

En estos dos años que quedan de legislatura hay que dar una vuelta al pueblo, habilitando un almacén municipal y crear su inventario, y controlarlo más. Hay que preparar espacios para los perros, pues el pueblo, en diferentes sitios está lleno de excrementos de los mismos. Con un poquito de imaginación esto se puede solucionar, solo hace falta voluntad.

Hay que seguir potenciando nuestras ferias y llevarlas a cotas comarcales, como lo eran antes, ofreciendo nuestra cultura y tradiciones, "sin importar nada... si acaso, exportar". Hay que potenciar las peñas y carrozas desde abajo, creando una agrupación de peñas y asociaciones. Hay que ir gestionando y preparando proyectos, para que en estos dos años todas y cada una de las calles sean transitables, tanto para el ciudadano, como para los vehículos. Debemos hacer más lógica la señalización, los sentidos de la marcha y las prohibiciones por donde deben circular los vehículos.

Un equipo de concejales liberados a media o jornada completa nos resultaría muy barato, si tenemos en cuenta los beneficios a corto y medio plazo. Este equipo estará formado, estoy seguro por grandes personas comprometidas con las labores municipales, su pueblo y sus ciudadanos. Yo sé quiénes son y confío en ellos.

## LAS ENMIENDAS

Todas respetables, pero la que no entendí muy bien es la de ir cambiando en diferentes etapas las tuberías del agua.

Primero, es una información que procede del ámbito de una Comisión de seguimiento que estudia modificar la ordenanza de la fiscalidad del agua y no debería hacerse pública hasta haber sido comprobada.

Segundo, este tipo de información es interesada y lo explico. Resulta que la Junta de gobierno solicita a Gestagua una serie de documentación e informes. Gestagua, como de costumbre, nos envía documentación inundándonos, para ver si nos ahogamos en el estudio, pero resulta, que entre tanto lio documental hay un dato, que

siembra la discordia y el mal ambiente en un asunto en el que debemos ir todos juntos como es el del agua. De hecho, íbamos todos de la mano hasta que Gestagua da un dato que nadie pidió, con la intención de sembrar discordia y desunión.

No podemos dar credibilidad a una empresa que nos la queremos quitar del medio. ¿O... buscan realizar esa obra, si es que fuese verdad lo que dicen, sin concursos, sin competencia, poniendo el precio que les da la gana para ampliar el contrato 50 años más...?

## POLÍTICA

Despliego la suficiente política para que estos presupuestos fuesen aprobados con el máximo apoyo propiciando reuniones a las cuales yo no asista... La no asistencia del concejal Antonio Roldan al Pleno, por causa personales y que en Comisión se abstuvo, más el apoyo final de la concejala Inma Torresano, legitiman unos presupuestos que fueron apoyados por 10 votos a favor, 6 votos en contra y... me quedo con la abstención de Antonio en comisión informativa. DE 17 VOTOS POSIBLES.

**JOSÉ PÉREZ MAYA**

**CONCEJAL EN EL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA**

**RODRI GUEZ  
CO  
ASESORES**

**Emiliano J. Rodríguez Rico**  
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ASESORÍA  
LABORAL  
FISCAL  
CONTABLE**

Tfno. 925 12 12 93  
Asociación al Público  
Alejandro Pacheco, 11,  
Portal 1, Bajo B  
45300 OCAÑA (Toledo)  
ricoasesores@gmail.com

**Prada López**  
ASESORÍA & CONSULTING

COLEGIADO Nº 8878

**ASESORÍA FISCAL**

**LABORAL**

**CONTABLE**

**JURÍDICA**

**AUTÓNOMOS**

**SOCIEDADES**

**TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES**

**SEGUROS**

Manuel Ortiz, 12  
45300 OCAÑA (Toledo)  
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33  
pradalopez@pradalopez.com  
www.pradalopez.com

# SANTA CLARA

En la noche del pasado día 10 de marzo se llevó a cabo una concentración silenciosa acompañada de velas concienciando al pueblo por la posible desaparición de las monjas del Convento de Santa Clara.

Fue leído un manifiesto que reproducimos seguidamente:

“Buenas tardes a todos y todas. Muchas gracias por acompañarnos en este día, que creemos, importante para la vida social y religiosa de Ocaña.

Como todos sabéis, el motivo de esta concentración no es otro que el de mostrar nuestro apoyo a la congregación de Santa Clara de Ocaña ante las preocupantes noticias que han llegado hasta nosotros en las últimas fechas. Fue en el mes de Noviembre, cuando a través de un medio de comunicación local, se nos informaba a los Ocañenses que, según carta remitida desde sede Papal, el convento de las Clarisas de nuestra localidad, perdía la categoría de Monasterio Independiente, advirtiéndonos de las consecuencias inmediatas que eso supondría para las hermanas que en él realizan su labor, y, por extensión, a la actividad en sí de la congregación.

En respuesta a esta situación dramática es por lo que estamos aquí. No pretendemos culpar a nadie del problema histórico, religioso y social que este hecho supone para nuestra villa. Nos hemos concentrado hoy, y recogido firmas en las semanas previas a este acto, para decirles a las autoridades civiles y eclesíásticas que no nos conformamos. Les imploramos una solución para una congregación histórica, no sólo de Ocaña, sino de toda la Mancha, la más antigua de todas las Franciscanas. Hemos de recordar que la congregación data del año 1515... llevan 502 años aportando fe, solidaridad, cultura y ayuda, tanto física como espiritual, a todos los ocañenses. No nos olvidemos de la enseñanza, el colegio que hoy tenemos junto a nosotros comenzó su actividad en el año 1900. 117 años que no hubieran sido posibles sin ellas. El pueblo de Ocaña le debe gratitud a estas mujeres, que llevan 5 siglos dándonos sin pedir nada a cambio. Si hay un momento de devolvérselo es ahora y está en nuestras manos. No hablamos sólo de las dos hermanas que hoy habitan entre estos muros, defendemos el derecho, la obligación responsable, de no olvidar a las cientos de trabajadoras de la fe que sufrieron por todos los ocañenses durante quinientos años, como M<sup>re</sup> Isabel del Santísimo Sacramento, causa de beatificación y canonización incoada en Roma desde el año 2000. Soportaron, revoluciones, cambios políticos, guerras, asaltos... de todo, sin dejar un solo día de rezar por todos nosotros.

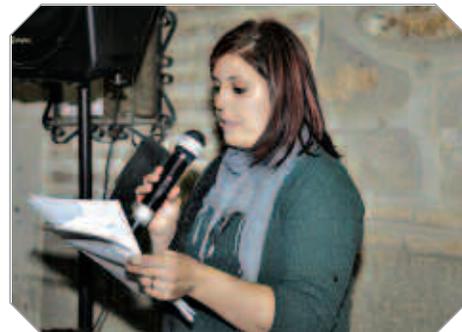
Ocaña es un todo, un ser vivo complejo que necesita de todos sus órganos para no perder su vida y su identidad, no permitamos que esto ocurra. No nos conformemos con la mutilación de uno de nuestros miembros pudiendo encontrar cura a esta enfermedad.

No hallamos palabras para expresar el profundo dolor que toda esta situación nos está causando.

Hemos de insistir que solo buscamos una reflexión profunda por parte de todos. Colaboración que nos lleve a encontrar una solución, que existen, que no pase por la pérdida del monasterio. No hay culpables, sólo posibles salvadores.

Gracias a todos, una vez más por vuestro apoyo.

Para finalizar os invitamos a que nos acompañéis durante la siguiente oración.”



**el fogón de Platero**

SERVICIO de COMIDA a domicilio para mayores dependientes, asociaciones y particulares

PRECIO MENU DESDE 5€

**EL FOGÓN DE PLATERO CB**  
C/ANCHA SAN MARTIN, 3  
45300 OCAÑA (TOLEDO)  
TFNO.- 615434620 / 687774747  
elfogondeplatero@gmail.com  
www.elfogondeplatero.com

# CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES



Ya se huele la Semana Santa y podemos ver anuncios de varias hermandades con sus actividades para estas fechas.

La hermandad de Medinaceli no es ajena a todo esto y, aparte de su Quinario, que viene celebrando desde hace tiempo, este año, como novedad, ha ofrecido un concierto de marchas procesionales en la iglesia del Convento de las



MM. Clarisas en la noche del 18 de marzo pasado.

La agrupación musical "Villa de Ocaña" ha sido la responsable del programa, que ha resultado impecable con la interpretación de ocho marchas de emocionantes sonos y rítmicos timbres, además de un bis como cierre del concierto.

La presentación del acto corrió a cargo de dos hermanas de Medinaceli que, con la natural emoción del directo, dieron algunas pinceladas de la Agrupación y de las piezas interpretadas en cada una de las dos partes del Concierto.

A su conclusión, el Presidente de la agrupación musical recibió un obsequio recuerdo de la actuación, consistente en una reproducción dedicada con la imagen venerada en el Convento de las MM. Clarisas, obsequio que entregó el Presidente de la Hermandad.

Destacar algunos aspectos técnicos del concierto es difícil y complicado pues todo ello lució con luz propia, pero, desde nuestro punto de vista la sección de tambores estuvo a una altura destacable. Naturalmente que también cabe reseñar algunos solos de la sección de viento, por lo que no cabe más que felicitar a la Agrupación por su esfuerzo y a la Hermandad por su desarrollo, que casi podría ser



considerado ramate brillante del Quintario, celebrado días antes y emocionantemente concluido el día 3 de marzo con la entrega de sendos diplomas a los seis hermanos que cumplieron en el presente los 50 años de su permanencia en la Hermandad, Fernando Nava Téllez, Plácido Camacho Panadero, Mariano Ramírez Sánchez, Manuel Gutiérrez Montoro, Pedro Luís García-Campos Romero y Angel Saíz Fernández.



## Parafarmacia



**MultiVerso**  
SALUD

*Buen consejo, mejor precio*

*+ de 8.000 productos  
a precios excelentes*

- ✓ Productos Sanitarios
- ✓ Productos de Higiene y Cuidado Corporal
- ✓ Alimentación General y Especial
- ✓ Dermocosmética
- ✓ Artículos Oculares
- ✓ Alimentación Infantil
- ✓ Plantas Medicinales
- ✓ Nutrición para Deportistas
- ✓ Artículos Infantiles
- ✓ Calzado Especial
- ✓ Homeopatía
- ✓ Artículos para Nuestros Mayores
- ✓ Ortopedia
- ✓ Todo para Mujeres Mastectomizadas
- ✓ Muñequeras, Rodilleras, Fajas, Coderas, Tobilleras...

**C/ San Isidro nº 2. Ocaña**

(Frente a la puerta de Urgencias del Centro de Especialidades Médicas)

**Tel./Fax: 925 13 13 24**

Lunes a Viernes de 9 a 14 y de 17 a 20:30 horas  
y Sábados de 9:30 a 14:00 horas

**150 m<sup>2</sup> dedicados a su salud**

# SEMANA DE LA MUJER

Anualmente se celebra la *Semana de la mujer* como testimonio, apoyo social y discriminación positiva hacia el colectivo femenino. En este año han sido sus actividades protagonistas entre los días 7 al 15 de marzo, organizadas desde el Centro de la Mujer.

El acto de apertura tuvo lugar en la Casa de la Cultura que, con la presentación de Isabel Ruiz en torno al poder de la educación, cedió la palabra a Verónica Yunta, concejala del Excmo. Ayuntamiento, quien relacionó e invitó a todos y cada uno de los actos programados a lo largo de los siete días.

Seguidamente hizo uso de la palabra la Alcaldesa de Ocaña, que manifestó unirse a las palabras de Verónica además de mostrar su admiración por la magnífica asistencia en esta inauguración. Concluyó pidiendo un aplauso para los autores de la exposición "Nosotras" que se mostraba en una sala aneja de la Casa de la Cultura así como un recuerdo a las mujeres fallecidas como consecuencia de la violencia de género. Tomó la palabra la Directora Provincial del Instituto de la mujer, Rosario Navas, que agradeció el trabajo realizado y recordó brevemente el motivo de este tipo de actos, este año con el eslogan "nos hacemos visibles", eslogan que desmenuzó esquemáticamente pidiendo la presencia de la mujer en todos y cada uno de los lugares del día a día, haciendo observar que precisamente la presencia de la mujer es poco visible, siendo la mitad de la humanidad. Concluyó haciendo un breve repaso de algunas mujeres y sus actividades tradicionales que deberían ser compartidas al 50%. Recibió un obsequio recuerdo de su presencia en Ocaña.

Seguidamente se dio paso a la ponente de "Educar en igualdad en el siglo XXI", Almudena Casado, profesora de Filosofía en el I. E. Alonso de Ercilla.

La ponencia expuesta a lo largo de unos 30 minutos sería imposible reflejar en estas escasas líneas, pero cabe destacar la fuerza que mostró en sus planteamientos. Dedicó sus primeras palabras a sus alumnos y alumnas por el trabajo que han realizado "Nosotras" y que se ha expuesto en la sala antes citada, quitándose horas a su descanso con enorme sacrificio.

La educación en igualdad fue su primera pregunta a sí misma y a la sala. La abundancia de la división sexista en el lenguaje fue otra de sus inquietudes. El feminismo militante entró como su siguiente planteamiento con algunos ejemplos muy significativos sobre la igualdad de derechos. Tampoco faltaron críticas hacia la ausencia de figuras femeninas en los diferentes libros de texto.

Así fue recorriendo distintos aspectos, muchos de ellos relacionados con sus experiencias

educativas y que, lamentablemente insisto, la escasez de papel nos impide comentar más ampliamente ya que su expresividad cautivó a la sala, cosa que parece que también sucede con sus alumnos y alumnas, a tenor de los asentimientos de las presentes en la sala.

Tras su magnífica ponencia fue el alumnado actor de la exposición el que explicó brevemente sus puntos de vista para posteriormente girar una visita a dicha exposición, digna de ser visitada durante más días de los que ha sido posible hacerlo.

Pero la semana continúa y así se celebró una Yincana en la Plaza Mayor el miércoles día 8, así como una exposición gráfica a lo largo de los soportales de dicha Plaza. Por la tarde se ofreció un recital musical a cargo de Elena Santos acompañada a la guitarra por Marian Montero.

El jueves tuvo lugar la presentación de un libro con tema femenino, libro preparado por Isabel Ruiz, que no tiene nada que ver con la profesional de igual nombre de la Oficina de la Mujer, y que explicó a los asistentes al acto en la Casa de la cultura. Es una obra gráfica en la que se glosa una serie de figuras femeninas a lo largo de la historia, y que tiene una segunda parte y que estará preparando una tercera. Bello trabajo y muy bien presentado.

El sábado tuvo lugar una Powerumba y sus propios protagonistas nos remiten el siguiente resumen del acto:

"El día 11 de Marzo se llevó a cabo en el Polideportivo el Carmen la Gran POWERCLASS por la igualdad, organizada por el Ayuntamiento de Ocaña y Centro de la Mujer en colaboración con la Asociación Multicultural Songo Sorongo. Más de 150 mujeres bailaron y disfrutaron de los ritmos latinos a cargo de la instructora de POWERUMBA Erika Baena Orozco. De igual manera se contó con la participación de los niños de POWERUMBA KIDS Pastor Poeta y PowerRumba Kids GYM Yepes SPORT (Instructora Vanessa García)"

Durante los días 11 y 12 se puso en escena la obra *Sister Act*, musical a cargo de Susana Redondo y el grupo de mujeres de la Asociación Fuente Grande, con gran éxito de participación y actuación.

Y el lunes 13 tuvo lugar la clausura en el Centro Cultural el Carmen, con una exposición de trabajos de las encajeras y bordadoras del Telar de Casilda de Ocaña.

Todavía habría un postrer acto consistente en una visita cultural a un teatro madrileño para apreciar el trabajo de la genial Lola Herrera, con lo que definitivamente quedó cerrada la serie de actos con el motivo de la mujer.



# PRESENTACIÓN DE LA SEMANA SANTA



El primer momento que oficialmente da comienzo a los actos de la Semana Santa es, cada año, el de la presentación del cartel anunciador y del programa de actos, editados ambos por la Junta de Cofradías aunque cuenta con apoyos económicos institucionales y una amplia lista de comercios y entidades colaboradoras mediante la inserción de su publicidad en el mismo.

Presidido en el escenario por el Párroco de Ocaña, la Alcaldesa y el Presidente de la Junta de Cofradías, el presentador, en este caso Marcial Calero, tras una presentación audiovisual, fue dando pie a las varias intervenciones con que contó el acto, que concluyó con la entrega de diplomas a los ganadores del Concurso de dibujos alusivos a la Semana Santa y realizados con la colaboración de los centros



escolares de la localidad.

El primero en intervenir fue don Eusebio quien glosó desde su perspectiva religiosa el devenir de los actos religiosos y populares que tienen lugar a lo largo de toda la Semana de Pasión y el verdadero objetivo de la misma.

Seguidamente se presentó el cartel anunciador a cargo del Presidente de la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, quien destacó algunos pormenores y detalles que sugerían la magnífica fotografía objeto del mismo.

Seguidamente fue el Presidente de la Cofradía de San Juan Evangelista el encargado de presentar el programa de festejos, destacando que la inspiración temática del mismo fue precisamente el hecho del robo y destrozo en la Iglesia de Santa María,



**ATENCIÓN EL CLIENTE:**  
L-V: 07:00 A 21:00  
S: 07:00 A 14:00  
**ININTERRUMPIDAMENTE**

**925 13 14 02-925 13 10 77**  
**FAX: 925 13 10 55**  
**CORREO@ITVOCANA.COM**  
**WWW.ITVOCANA.COM**

**CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400**  
**45.300 OCAÑA (TOLEDO)**



**Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones**

**30 años**

**Colaborando con la  
Mejora de la Seguridad Vial  
La protección del Medio Ambiente**



# PRESENTACIÓN DE LA SEMANA SANTA



al querer destacar pequeños detalles de las imágenes a lo largo de las bellas páginas del mismo.

Más tarde fue la Alcadesa la encargada de dirigirse a los asistentes, quien, aparte el agradecimiento por los trabajos presentados en la noche en cuanto al cartel y al programa, enfocó más directamente su punto de atención hacia los dibujos y los niños autores de los mismos, estimulándoles y animando a los organizadores en este trabajo artístico.



Finalmente fue la presidenta de la hermandad de Ntra. Sra. de Gracia y Jesús Resucitado, la encargada de conducir y presentar la entrega de los diplomas a los distintos ganadores en esta edición, que este año ha logrado más de 950 trabajos presentados, con la consiguiente difícil tarea de elegir los mejores realizada por los profesores de dibujo de los centros escolares.



Concluida la entrega de premios, se llevó a cabo el reparto gratuito y personal a los asistentes de un programa de los actos de Semana Santa que se acompañó de un cartel al que lo solicitó a la salida del Teatro Lope de Vega, casi lleno en su patio de butacas.



**J.R.A.**

**Adelante...**

*...en diseño, en tecnología,  
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que  
**UNIARTE** le puede ofrecer.*

**puertas  
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 54,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España  
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es  
<http://www.uniarte.es>

# PRIMAVERA CULTURAL

**IMPRESA RUBIALES, S.L.**

**IMPRESA**

**TODO TIPO DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS**

- PUBLICIDAD
- FOLLETOS
- TARJETAS COMERCIALES
- ESTAMPAS DE COMUNIÓN
- CARTAS
- SOBRES
- FACTURAS
- ALBARANES
- INVITACIONES DE BODA

**Avda. del Parque, 13 - Local 6**  
**Tfno. 925 13 15 01**



En la tarde del 29 de marzo, la Concejala de Cultura hizo la presentación del primero de los actos de la Semana Cultural de primavera, consistente en el comentario y preguntas acerca del libro "Tierra sin hombres" con su autora Inma Chacón. También hizo relación de los actos programados para dicha "Primavera cultural".

La lectura realizada previa en el o los clubes de lectura de la Casa de la Cultura ha provocado la llegada de la autora extremeña que nos habló de la génesis y pormenores de su obra anclada en la tierra gallega.

Tras una apertura musical por parte de María Isabel Romero, pianista, e Isabel, trabajadora de la Biblioteca municipal, Begoña Granados, otra de las



trabajadoras de dicha Biblioteca, destacó brevemente el currículum cultural de la autora literaria.

Inma habló muy bien explicando pormenores de su obra, sus personajes y ambientaciones tras lo que intervinieron distintas mujeres componentes del o los clubes de lectura antes citados, todo lo que provocó un muy agradable intercambio de ideas y sugerencias.

Concluido el intercambio de preguntas la Alcaldesa se dirigió a la audiencia y a la autora y le entregó un obsequio recuerdo a Inma Chacón consistente en una edición especial de la obra Manriqueña.

Finalmente la autora dedicó y firmó ejemplares a los que así se lo solicitaron.

*Aquí sí*

**Respetamos los espacios públicos**

www.ocana.es

*Aquí sí*

**Somos responsables de nuestras mascotas**

www.ocana.es

# CONCIERTO PRO HERMANDADES

El último domingo de marzo, a las ocho de la tarde, aunque el comienzo se retrasó un poco, tuvo lugar un concierto original en la Iglesia de Santa María. Primero por ser la primera vez que lo hacía la Banda de cornetas y tambores "Virgen Morena" en este lugar, y segundo por el motivo que ocasionó su celebración, que es la recaudación de fondos destinados a resarcir a las hermandades afectadas por el robo que se realizó en la Parroquia hace algunas fechas.

La apertura del acto, con la presencia de muy numerosos asistentes, la realizó Teresa Gascó, en nombre de las hermandades afectadas, y el concierto contó, en los intermedios recitativos entre las piezas musicales, con María Engracia Montero.

Dirigió el concierto el componente de la Banda, Alejandro Miguel Barroso, que condujo a sus compañeros por los pentagramas con soltura y habilidad, eso sí, justo es reconocerlo, con el apoyo de gestos de Angel Avilés quien al mando de su instrumento lució brillantemente su calidad interpretativa.

Hasta nueve piezas y el bis resonaron en los muros de la Iglesia de Santa María con una acústica

bastante agradable a pesar de la altura del templo, que hubiera hecho pensar en la inadecuada acústica de sus paredes.

Los asistentes, entre los que se encontraban representantes de las distintas hermandades así como don Eusebio, agradecieron el concierto con constantes aplausos y muestras de simpatía hacia los intérpretes y su director.

Como anécdota quiero destacar algo que la gran mayoría de asistentes no pudo ver por su tamaño y colocación, y es la presencia de un niño de muy pocos años, tres o cuatro, que permaneció uniformado y firme junto al abanderado, sin moverse, durante buena parte del concierto y que, tras ese esfuerzo para su edad, acabó acogido en los brazos de su mamá.

Concluido el concierto los músicos desfilaron, al igual que lo habían hecho al inicio, en fila hacia la puerta de salida del templo donde, por cierto, se encontraba ubicada una urna donde el que quiso depositó su aportación económica para la causa propuesta, buena excusa para oír un extraordinario concierto de este tipo de música de marchas procesionales. El total de lo recaudado ascendió a la casi redonda cifra de 503 euros.




**TODO TIPO DE MUEBLES**

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**  
**FABRICACIÓN PROPIA Y PERSONALIZADA**

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN  
Móvil 645 25 14 39  
Tfno. y Fax 925 12 15 75  
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com  
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

**DAYSER TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

**TIENDA Y EXPOSICIÓN**  
Avda. del Parque, 16  
Tfno. y Fax 925 121 634

# IGLESIA DE SAN JUAN

La Iglesia de San Juan fue la tercera de las Parroquias existentes en Ocaña, hoy es filial de la Parroquia pero en el orden arquitectónico, es el monumento religioso más valioso de la Villa.

En anteriores artículos he hablado ampliamente de sus orígenes y lo que yo creo documentalmente que fue: **una Sinagoga judía**.

En este artículo voy a referirme a las obras que se están o han ejecutando, de forma particular en su exterior y de las que discrepo humildemente de algunos cambios que se han realizado, y para ello daré mis razonamientos, de los que estoy seguro muchos estarán de acuerdo y también otros discreparán.

Tiene dos puertas de ingreso (ambas de madera), orientadas al N. y S. Sobre la principal, correspondiente a la calle San Juan, aún existe una hornacina en la que figuraba una estatua en piedra del Santo Precursor colocada en **1634**. En plena guerra Civil, ésta fue destruida y un gran devoto y admirador de este templo, (Baldomero Redondo), pagó la construcción de una de tamaño más pequeño que el original, y reduciendo la hornacina, (por decisión del Ayuntamiento), se colocó en **1997**.

Bien, en estas puertas de acceso se construyeron sendos atrios o pórticos, con el fin -no se si estaré en lo cierto- de proteger del frío y del viento al interior del templo, pero estos según un plano de **1881** realizado por el Instituto geográfico y estadístico (Trabajos Topográficos) de la 15ª Brigada del Ejército, ya estaban realizados, con toda seguridad en **ladrillo**, pues era perfecta su ejecución y colocación de estos en ambos atrios, máxime si sabemos que en 1634 se coloca una imagen de San Juan en una hornacina encima de la puerta. Su armonía era perfecta, atrio y fachada. Este material, el ladrillo, era usado en casi todos los edificios siglos atrás, que con el paso de los tiempos se fueron tapando con capas de yeso por diferentes motivos (muchos de ellos sanitarios), pero que al practicarse alguna reforma salieron a relucir y restaurados convenientemente dan un bello aspecto arquitectónico. Como ejemplo pongo lo ocurrido en la Iglesia Parroquial de Santa María. Al practicarse una reforma general de toda ella en **1984** (cuyo coste se aproximó a los 7.000.000Ptas.-42.070,85€), se descubrieron **tres arcos mudéjares de ladrillo** tapados de yeso que nadie sabía de su existencia, pero que con buen criterio se restauraron y hoy lucen magníficos.

Bien, dicho esto como nota curiosa, también al realizarse la importante obra de restauración del templo de San Juan pudimos ver con tremenda alegría todos los ocañenses que estos atrios estaban realizados en **ladrillo**, por lo menos podíamos decir que desde **1881**.

La pregunta sería la obligada. **¿Por qué se enlucen en yeso y cuando?** La respuesta yo no la tengo asegurada, pero voy a dar algunos datos que pudieran arrojar alguna luz a esta pregunta.

En los años 1834, 1854 y 1855 Ocaña fue invadida fuertemente por el cólera-morbo cobrándose muchas vidas y no solo en nuestra Villa, sino también en muchas partes de España. **¿Que hacer ante esta terrible epidemia?** Pocas cosas, pues la medicina no estaba tan avanzada como ahora, y una de las medidas que la población aconsejada por el Ayuntamiento en su área de sanidad era, depositar los cadáveres en oquedades naturales reformadas existentes en diferentes puntos de la población, donde se les introducía y se echaba una buena cantidad de cal viva, cerrando esta oquedad con una gran piedra en la parte superior de la calle. Personalmente pude ver una de éstas en la colación de San Martín cuando se acometió una obra de restructuración de toda la plazuela. En los cimientos de la cripta junto a la torre quedó abierto un hueco por donde pudimos pasar y ver lo que acabo de describir y que ocurrió en alguno de esos años citados o en el que cito a continuación.



Todo parecía tranquilo, pues habían pasado algunos años y esta epidemia se presumía controlada. Pero no fue así, ya que en **1885** (4 años después de la realización del citado plano) Ocaña vuelve a sufrir una fuerte infección del **cólera** que duró desde el **23 de Julio al 26 de Agosto** produciendo una mortandad de **101** vecinos.

También en el año **1910** tuvimos una epidemia muy fuerte de viruela por la que se perdieron muchas vidas en Ocaña.

De todo lo anteriormente expuesto puedo presumir que es una de las razones lógicas por la que estos atrios de ladrillo y otras obras más, fuesen tapados con yeso y cal para evitar en lo posible el

contagio. La cal era un buen desinfectante y se utilizaba de forma constante en muchos edificios, tanto en fachadas como en el interior de las casas. Y si no fue así, sería por otras causas, a lo mejor estéticas.

Desde luego la construcción de este atrio en ladrillo estaba perfecta en su realización para la exposición pública, como vemos en la foto y hemos visto al natural.



Creo y esto es una simple opinión, hubieran quedado muy bien estos en su estado primitivo, es decir, una vez realizado en trabajo de quitar cuidadosamente el yeso que los cubría y retaqueado como se hizo en la iglesia de Santa María. Pero sigue habiendo algo que no entiendo. Tanto los dos atrios como buena parte de la fachada, de forma especial la que contiene las cadenas, ha salido el ladrillo en un trabajo digno del artista que lo realizara. (Foto 3) **¿Quien lo había visto en Ocaña?** Nadie. Pero estaba tapado por esa capa de yeso que antes hablaba y que también lo hacía en los dos atrios. Entonces **¿por qué se enlucen los citados atrios con esa capa de mortero o lo que sea y parte de esta fachada se deja al descubierto?** (con buen criterio). Sería todo ello y al mismo tiempo en algún momento (como antes



# IGLESIA DE SAN JUAN

decía) cuando se enluciera todo el templo, aunque una cosa es muy anterior a la otra, bueno eso creo yo.



Esta que se ve en la foto 3, era la puerta única de acceso a una capilla llamada de Santa Ana, que en su día estaba dividida en dos tramos por una verja de madera, dedicándose uno de estos tramos a Batisterio y el otro a la Hdad. de las Ánimas establecida en dicha iglesia parroquial. La citada capilla noble, era una construcción del siglo XV fundada por el Comendador de la Orden de Santiago, D. Martín Coello que está enterrado en ella al igual que su esposa D<sup>a</sup>. Beatriz Coello (camarera que fue de la Reina Isabel) y el cuarto nieto de su fundador, el caballero de la Orden de Santiago, D. Francisco de Frias Aro. Muchos personajes de alta estirpe están enterrados en esta noble capilla (hoy de Medinaceli) en donde se ven diferentes escudos nobiliarios, no en vano su fachada y puerta está adornada de ese trabajo de un experto alarife hoy digno de mención.

En esta capilla, Isabel la Católica se comprometió a casarse con Fernando de Aragón y dice la tradición en Ocaña, que desde siempre la tuvo en gran estima desde que llegara a nuestra Villa en 1469, y Ocaña quiso simbolizar su recuerdo y gratitud poniendo sobre la puerta de la Capilla que un día la viera salir, esas **gruesas cadenas**, prometiendo que jamás se abriría esa puerta.

**¿Que contenía la tabla que se ve en la foto 3 justo encima de la puerta?** Yo me aventuraría a decir que una pintura, **¿y cual?**, pues siendo esta capilla dedicada a Santa Ana, por qué su ejecutor no pudo poner esta pintura de dicha imagen, pues la tabla tiene una forma en su parte superior muy significativa. En fin, nos quedaremos con la duda.

Permítanme queridos lectores que me haga la pregunta, ¿si esto hubiera aparecido en Toledo, viendo esos atrios perfectos de ejecución, cual hubiera sido su resultado? Con ello no culpo a Don Eusebio, que sé personalmente, que ha luchado para que quedaran de ladrillo visto los atrios mencionados, pero Patrimonio no lo ha permitido.

Otra de las cosas con las que no estoy de acuerdo y creo que la inmensa mayoría del pueblo de Ocaña, ha sido quitar la Virgen de los Mayos del lugar

donde según la tradición se han cantado cerca de 150 años, o quizás más. ¿Con qué criterio y por qué se hace esto? ¿Por qué es más bonito un lugar que otro?. Las tradiciones deben estar por encima de los gustos aunque sean arquitectónicos. Según mis noticias, desde Toledo se ha dicho "que esto no estaba acorde con un edificio que estaba declarado Monumento Histórico de Protección Cultural". Pues bien, cuando se realizó el expediente o Memoria Histórica sobre la Iglesia, y que me fue encargado por el Párroco Don Tomás y con la complicidad del entonces Alcalde, D. Jesús Velázquez, antes de decidir su veredicto se personaron diferentes autoridades de Toledo, expertos en la materia para ver in situ dicho monumento objeto de este calificativo.

El mismo Párroco me encargó que les atendiera, pues él tenía otros asuntos que hacer, aparte de ser el autor de esa Memoria, y así lo hice acompañándoles a San Juan. Fueron tomando notas de todo el interior teniendo en sus manos la citada Memoria, y también lo hicieron por el exterior.

Pues bien, al cabo de unos meses, la **Consejería de Educación y Cultura** de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha declaró el día 5 de marzo de 1990 que era merecedora del calificativo de **Monumento Histórico de Protección Cultural**. (Con la hornacina de la Virgen y su tejado).

Mi pregunta aparte de otros condicionantes

históricos en lo referente a la tradición, **¿si entonces se la declaró M.H.P.C. con esta hornacina donde estaba la Virgen de los Mayos, por qué ahora ese mismo Organismo con otro u otros responsables al frente dicen que no esta acorde con dicha calificación y se cambia de sitio?** Primero no lo entiendo, ni tampoco el trabajo minucioso de un operario picando la hornacina donde aparecía el ladrillo perfectamente para después tajarla y segundo no estoy de acuerdo con esa decisión, que no sólo contradice lo aprobado en 1990 sino que priva a un pueblo de una tradición, y las tradiciones se RESPETAN. Alguien podrá decir: "bueno no esta en el mismo sitio pero cerca". **¡Pues NO!. Dejéla en su sitio histórico y no nos digan que ahora colocada encima de las cadenas es su sitio perfecto. ¿Por qué?** Pues a lo mejor sería bueno seguir cantándole los mayos en su mismo lugar, aunque sea sobre una mesa.

Leí por casualidad un día un litigio de un Ayuntamiento con una iglesia Catedral (creo recordar) en el que se pedía a la iglesia que retirara unos símbolos franquistas existentes en una fachada de dicho templo. El Sr. Obispo contestó que primero ellos no lo había puesto y lo segundo que les recordó a dichas autoridades civiles que según el artículo (desgraciadamente no lo recuerdo) dice: "que no se puede alterar, modificar o quitar ningún elemento existente en las fachadas que estuvieran puestos cuando el monumento fue declarado Monumento H. de Protección Cultural".

Esto del cerramiento de la hornacina donde estaba la Virgen de los Mayos, es todo lo contrario a lo anteriormente dicho.

Conclusión: No estoy de acuerdo con ninguna de las dos cosas y sobre todo de esta última y me atrevería a decir que si se pudiera consultar a la población, sería un clamor el desacuerdo de esta actuación de los servicios históricos-culturales del Patrimonio Provincial. De cualquier forma este es mi pensamiento y opinión, aunque solo sea yo el que opine de esta forma, pero soy libre de expresarla públicamente.

Al margen de lo dicho y por último, solo decir que felicito a nuestro Párroco por la decisión de acometer estas obras del templo en su totalidad, (de forma especial en las cubiertas) pues de no hacerlo pudiéramos haber tenido una desgracia cualquier día, y lo dice quien ha conocido esta iglesia en toda su extensión. Por otro lado me consta que D. Eusebio ha luchado por mantener algunas cosas de su parte exterior, pero quien manda manda y la iglesia es culturalmente del Patrimonio Provincial y Ocaña es... otra cosa.

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA

**SANDRA CUENCA VILLANUEVA**  
PSICOLOGA CM02114  
sandracuencapsicologa@gmail.com  
tfn. 691 81 77 08  
**CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA**  
Calle Cardenal Reig, 1  
OCAÑA (Toledo)  
Intervención a adultos, adolescentes y niños

# ENCUENTRO EUROPEO EN EL I.E.S. MIGUEL HERNÁNDEZ



El Instituto Miguel Hernández recibió el pasado 26 de marzo a sus socios del proyecto europeo Erasmus+ "You are not alone!". El grupo de visitantes, integrado por 27 alumnos y 12 profesores de cuatro nacionalidades distintas, participó en numerosas actividades durante su estancia en Ocaña.

Las actividades organizadas se encuadran en el marco del primer intercambio de alumnos del proyecto. Los próximos intercambios serán en Bagheria (Sicilia) y Leiden (Holanda) durante el próximo curso escolar y permitirán a algunos de nuestros alumnos conocer estas dos hermosas ciudades y sus alrededores. La mayoría de los alumnos se alojaron con familias anfitrionas. El comportamiento, la buena disposición y la colaboración de todas las familias fueron absolutamente ejemplares y aprovechamos este medio para agradecer una vez más su inestimable apoyo.

Durante la estancia de nuestros socios, se realizaron numerosas actividades en el Instituto. El ritmo de trabajo fue intenso y el programa de actividades, muy completo. Entre la ceremonia de bienvenida y la de clausura se sucedieron actividades relacionadas con la música y la danza, las artes plásticas, las nuevas tecnologías, la integración del alumnado inmigrante, el conocimiento de la cultura europea, el programa *Ecoescuelas*, el taller de radio del Instituto... Por supuesto, también encontramos tiempo



para las reuniones de trabajo dedicadas a los objetivos del proyecto y a los próximos intercambios y visitas.

La implicación de nuestro alumnado en la organización y el desarrollo de estas actividades fue muy destacable y sus presentaciones causaron una magnífica impresión en nuestros socios. No pasó desapercibido el excelente nivel de inglés que nuestros alumnos demostraron en sus distintas intervenciones y por el que fuimos felicitados.

Una de las actividades que nos habíamos comprometido a organizar durante esta visita era la selección del logotipo del proyecto. Todos los países socios trajeron sus propuestas y se organizó un concurso para elegir el logo que representará en lo sucesivo nuestro trabajo. Nuestra enhorabuena a las creadoras del logo ganador: Carlota Mudarra, Elena Sánchez, Alina Simión, Claudia Vicente-Ruiz y Emma Vieco, de 2º de ESO, que han conseguido integrar en una imagen el espíritu de nuestro proyecto.

Pero también era prescriptivo mostrar a nuestros visitantes, en lo posible, nuestro entorno y nuestro patrimonio cultural. Por este motivo se organizaron diferentes actividades fuera del Centro. Nuestros socios fueron recibidos por las autoridades municipales y visitaron algunos de los lugares más emblemáticos del municipio de Ocaña. Asimismo se organizaron visitas a Madrid, Aranjuez, Consuegra y a la capital de nuestra comunidad autónoma: la ciudad de Toledo.

La planificación de una semana tan especial supuso un reto organizativo para nuestro Instituto. Sin embargo, nos satisface poder afirmar que el programa se desarrolló sin incidentes. Todos los profesores visitantes nos felicitaron por la excelente organización y la calidad de las actividades desarrolladas y extendieron su felicitación a las familias anfitrionas, casi abrumados por la excelente acogida que brindaron a sus alumnos.

El balance de este Intercambio de Alumnos es muy positivo. Hemos reforzado los lazos con nuestros socios europeos y hemos avanzado en la consecución de los objetivos de nuestro proyecto. Esperamos haber contribuido a ampliar los horizontes de nuestros alumnos y haber estimulado su curiosidad intelectual y su conciencia intercultural.

**ANA M<sup>a</sup> ESTEBAN NAVARRO**  
COORDINADORA DEL PROYECTO

**Juan Antonio Fernández**  
**Comendador Ingeniero**  
654 052 434  
info@metodotecnico.com

**MÉTODO TÉCNICO, S.L.**  
DESPACHO DE INGENIERÍA  
Y SERVICIOS ASOCIADOS

**El Trébol Mágico**  
Bisutería, Complementos y Artículos de Regalo

Bolsos, pulseras, collares, foulards, guantes, carteras, cinturones, gafas de sol, anillos, bolsos *Vintage*, ¡Y mucho más!

Plaza Mayor, nº 14 - Local 2  
45300 OCAÑA - Tfno.: 925 131 690

**Lotería Nacional**  
loteriascomendador.wordpress.com

14339  
LOTERÍA NACIONAL  
EL NIÑO  
06 de enero de 2017

**Comendador Loterías**

# PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (LVI)

En este número voy a contar cómo era la calle Ancha de San Martín, que tiene su origen en las "Cuatro Esquinas" y que termina en la calle San Martín, enfrente de lo que era el ábside de la iglesia. Siempre comienzo por el origen de las calles, pero en esta ocasión voy a empezar por el final, es decir, entrando a la calle por San Martín, por los impares, que en esta ocasión se corresponden con el lado derecho. En la primera casa que encontramos vivía una señora a la que llamaban "Alpargate y Zapato", era viuda y tenía dos hijos y una hija. La chica, Julia, se casó con "Sardina", que tenía un ganado de ovejas. Este matrimonio se quedó viviendo en esta casa y más tarde pusieron un despacho de pan. El hijo mayor se marchó a Madrid, como tantos otros en aquellos años, ya que allí siempre había un conocido en el Pozo del Tío Raimundo, en Vallecas, barrio al que iban a parar las gentes de los pueblos. El otro hijo se llamaba Martos y falleció hace muchos años, dejando viuda a Mari, su mujer. Ellos también vivían en la casa de la madre, pero en otra vivienda.

En la casa siguiente vivía "La Zampa", tenía un hijo y una hija: él se casó con la hija del "Tío Gaspar" y Pili, la hija, ha estado toda la vida de criada con la familia "El Chorlito" hasta su muerte. En esta misma casa en algún tiempo vivió Julián, que era zapatero, al que se conocía con el calificativo de "Platillero" porque tocaba los platillos en la banda de música de Ocaña. Su mujer se llamaba Angelita "La Cura", era hermana de mi tía Dolores, la mujer de mi tío Vicente.

A continuación, en esta misma acera, nos encontramos la casa donde vivió la familia "Getita", formada por Bernardo y Julia con sus seis hijos, que citaré en el orden que les recuerdo. Josefina a la que llamaban en Ocaña "La Fina", que se casó con un forastero que se llamaba José Luis y se marcharon a Alicante. Carmen se casó con un joven de Aranjuez llamado Manolo, y allí viven. Julia, que murió hace muchos años en Villarrubia. Paco se casó y se fue a vivir a La Guardia. Antonio, amigo mío de juventud y de mi quinta, está casado con María Luisa y viven en la calle Mayor del Villar. Leo, que se casó con "La Gabriela" y murió hace muchos años. El padre de esta familia, Bernardo "Getita" era albañil, y formaba cuadrilla con "Burragera", murió en un accidente cuando estaba trabajando en "Las Aguas", que era como llamaban en Ocaña a las obras de reconducción de las aguas de Ocañuela para llevarlas a Aranjuez. Debieron ser unas obras muy importantes, porque en

aquellos años eran muchos los obreros de Ocaña que trabajaban allí.

Siguiendo adelante, había una casa ocupada por una familia de silleros en la que trabajaban y vivían. En aquellos años, los silleros eran un gremio de artesanos que se dedicaba a la fabricación de sillas de enea y a la reparación de las mismas. En los años 50, en todas las casas había este tipo de sillas, lo que convertía a este oficio en un negocio muy rentable. Una de estas familias, que no procedía de Ocaña, pasados los años y con la llegada del modernismo en el que ya no se fabricaban sillas de enea y sólo se hacían reparaciones, se marcharon a Madrid. Otra de las familias de silleros que vivía allí era la conocida como "El Tío Pepe" y "La Tía Victoria", era tío de mi mujer, hermano de su madre, no tuvieron hijos. En una de estas casas vivió otra familia de silleros, que llegaron a Ocaña en la década de los 50 procedentes de Yepes, se llamaban Ángel y Julia y tenían dos hijas: Luisa que está casada con Luis el hijo de "La Sira" y Angelines, que se casó con uno de Aranjuez y allí se marcharon.

En la siguiente casa, vivía Antonia, "La García", era viuda, a su marido le mató una bomba mientras dormía cuidando las mulas en la cuadra "Del Amo". Era madre de Inés "La Modista", y hermana de mi suegra. Su hijo se llama Celestino, se casó y formó una familia en Tembleque, donde vive. Más tarde en esta misma casa vivieron mi cuñado Aquilino y África, allí nacieron Mari Reme, que está casada con Ramón de la familia de "Los Azcona", de Dosbarrios, y Ángel, que se casó con Beatriz, una chica de Yepes, y allí viven. En esta misma casa vivieron otras familias, por aquellos años la mayoría lo hacían de alquiler, y se iban mudando en función de sus necesidades.

Un poco más adelante, entrando casi a la calle Recas, había una portada donde guardaba el ganado "Cucala". Hemos llegado a una especie de plaza que forma la confluencia de varias calles, pero que no tiene el nombre de plaza. Me estoy refiriendo al espacio donde terminan las calles Recas y Aljibejo, y empieza la calle Olivo, y cruza por los dos lados la calle Ancha de San Martín, y para más datos, entre las calles Aljibejo y Ancha había una fuente, que no sé si aún está. Yo creo que a ese lugar se le podía dar el nombre de plaza, aunque no tenga viviendas con puertas a la misma, pero en aquellos años sí había una puerta en el chafalán que formaba la casa que había entre la calle Recas y la calle Ancha. Esta casa era de "La Emilia" y en ella vivió "El Tío Pedro" que trabajaba con Valle y Rama en la fábrica de mosaicos. No recuerdo nada de

su mujer, pero sí que llegó a Ocaña en aquellos años y que tenía dos hijos: Pedro, que era amigo de mi hermano Pepe y se marchó a Madrid, y "Chencho". Esta casa, unos años más tarde, la compró Felipe Oliva "El Lañero", al que me referiré cuando continúe la calle Ancha. La puerta que daba a la plaza la quitaron, y en la actualidad se accede por la calle Ancha en la recta final, hacia las "Cuatro Esquinas".

Volviendo atrás comenzamos la acera de la izquierda, que en este caso es la de los pares. La primera casa que encontramos era de la familia de Fernando "Cuarenta", allí vivían dos familias, la formada por Félix empleado de Renfe casado con Felisa y que tenían tres hijos y una hija: Carmen, que se casó con Luis Montero; la familia utilizaba la vivienda de la planta de arriba, y Carmen tenía el taller de costura en la planta baja, donde comenzó como aprendiz mi mujer. Los hijos se llamaban Félix, casado con una hija de "Justicia" y recientemente fallecido; Julio casado con "La Dolorcitas" que también era modista; y otro que desconozco sus circunstancias. En la planta de abajo vivía otra familia que no tenía nada que ver con la Señora Felisa, pero coincidían en muchos datos, como que la mujer se llamaba Felisa, y que su marido también trabajaba en Renfe; tenían solo una hija que se llamaba Isabel y era aprendiz modista en casa de Inés "La García", más tarde se casó y se marchó a Aranjuez. Esta casa, a finales de los años 50 principios de los 60, la compró mi primo Antonio Torralba Fernández con su mujer Lola "La Capita", y allí nacieron sus hijos: Juli, que se ha quedado viuda hace poco; Antonio, que está casado con Ana, la hija de Venancio "Soplacolas"; y Mari Mar, que se casó y vive en Aranjuez, en el Cortijo de San Isidro. A continuación había una casa en la que vivía una modista con sus padres, se llamaba Martina y su padre trabajaba en Renfe. Algo más adelante había una vivienda en la que vivían los silleros que se marcharon a Madrid, en la actualidad en esta casa vive María, viuda de Antonio "Chirras".

Siguiendo adelante hay una casa que hace esquina con "la plaza", donde vivió siempre la familia "Chapaona", la madre con sus dos hijas: Reme, que se casó con Julián "Burragera", que vivían en Madrid aunque se les veía venir a esta casa los fines de semana; la otra hija se llamaba Francisca, aunque se la conocía por "Paca", que se casó con otro hermano de Julián "Burragera".

*Continuará...*

**EMILIO ARQUERO**

# CUÍDESE

## VITAMINA D

Nombres alternativos: Colecalciferol; Vitamina D3; Ergocalciferol; Vitamina D2

La vitamina D también se denomina "calciferol" y es una vitamina liposoluble, lo que significa que se disuelve en grasas y se almacena en los tejidos adiposos del cuerpo. Esta propiedad de la Vitamina D permite que no sea necesario el consumo diario ya que el organismo tiene sus reservas propias.

Además, la vitamina D se produce en el organismo a través de la exposición al sol, por lo que es muy raro encontrar personas con carencia. La dieta alta en vitamina D es importante en personas que necesitan un suplemento vitamínico extra de calciferol en épocas de crecimiento, de debilidad ósea o en el embarazo, períodos especiales que pueden mostrar síntomas de carencia de vitamina D.

La vitamina D ayuda al cuerpo a absorber el calcio. El calcio y el fósforo son dos minerales que usted tiene que tener para la formación normal de los huesos.

En la niñez, el cuerpo utiliza estos minerales para producir huesos. Si usted no obtiene suficiente calcio o si el cuerpo no absorbe el calcio suficiente de la dieta, la producción de hueso y los tejidos óseos pueden sufrir.

La deficiencia de vitamina D puede llevar a osteoporosis en adultos o raquitismo en niños.

### ¿Dónde encontrar la Vitamina D?

Los alimentos que contienen vitamina D o calciferol son la leche, la yema de huevo, el atún, la sardina, el hígado, múltiples cereales y el queso. Además, muchos alimentos en el mercado, dirigidos principalmente a la niñez o a la tercera edad, presentan una fórmula enriquecida con calciferol además de otras vitaminas y compuestos esenciales para el correcto funcionamiento del organismo.

Esta vitamina permite al intestino absorber las proteínas, el calcio, fósforo y otros nutrientes. Como el calciferol es esencial para la formación normal de los huesos y los dientes, se suelen preparar alimentos especiales para bebés reforzados con esta vitamina.

La vitamina k, al igual que el calciferol, se procesa en el intestino, donde las bacterias las sintetizan y luego es acumulada en el hígado junto a otras sustancias imprescindibles para el organismo, como la vitamina B12 que permite el funcionamiento adecuado del sistema nervioso y la producción de glóbulos rojos.

Junto al calciferol esta la vitamina k es de las pocas que se producen en el organismo y su función principal es la coagulación sanguínea.

### Beneficios de la Vitamina D

-Sistema óseo y dentario: el rol más importante de esta vitamina es mantener los niveles de calcio y fósforo normales. Estimula la absorción intestinal de calcio y fósforo y su reabsorción en los riñones. Regula el metabolismo de estos minerales los cuales son vitales para el crecimiento y desarrollo normal de huesos y dientes.

-Crecimiento celular: participa en el crecimiento y maduración celular.

-Sistema inmune: fortalece al sistema inmune ayudando a prevenir infecciones.

-Hormonas: en conjunto con la hormona paratiroidea, calcitonina (producida por la glándula tiroidea) y los estrógenos, la vitamina D mantiene los niveles del calcio. La vitamina D aumenta la liberación de fósforo y calcio desde el hueso. La hormona paratiroidea (PTH o parathormona, producida por las glándulas paratiroides) aumenta la activación de la vitamina D en su forma activa en el riñón. Cuando las concentraciones de calcio en la sangre son bajas induce el aumento en la secreción de PTH, mientras que cuando son altas se inhibe su liberación. Su acción está disminuida en caso de carencia de vitamina D. Así mismo la vitamina D interviene en la secreción de insulina del páncreas, posiblemente a través del mantenimiento de los niveles del calcio sérico, el cual es importante para una adecuada secreción de insulina.

-Sistema nervioso: los niveles de calcio son esenciales para la transmisión del impulso nervioso y la contracción muscular. La vitamina D al regular los niveles de calcio en la sangre tiene un papel importante en el funcionamiento saludable de nervios y músculos.

### Deficiencia de Vitamina D

La carencia de calciferol produce en los bebés y niños pequeños una malformación ósea, propensión a sufrir caries dentales y puede dar lugar a la enfermedad denominada "Raquitismo" que se manifiesta por un crecimiento deformado de la mayoría de los huesos del organismo. Es más común encontrar carencia de calcio en niños debido a que si no reciben una alimentación adecuada y no se exponen lo suficiente al sol en este período crítico para la formación de los huesos es más probable que se vean las consecuencias en la formación corporal. En cambio, en los adultos suele haber más acumulación en el organismo y es más difícil evitar la exposición solar.

No obstante, la carencia de calciferol puede resultar en osteoporosis, reblandecimiento óseo y osteomalacia (enfermedad similar al raquitismo pero en adultos). Asimismo, se ha podido correlacionar la deficiencia de vitamina D con mayor propensión a sufrir cáncer de mamas, de colon y próstata.

### Precauciones

Al ser una vitamina liposoluble que se acumula en forma de reserva en el organismo, el exceso puede traer consecuencias negativas para el organismo. En el caso de la vitamina D o calciferol, el exceso produce trastornos digestivos que se manifiestan con vómitos, diarrea, daños graves en riñones, hígado y corazón y una importante pérdida del apetito.

No deben confundirse los síntomas de exceso de calciferol con los de exceso de vitamina E, que produce toxicidad similar en el organismo con diarrea, dolor abdominal y vómitos, pero aquí también se presenta hipertensión, sangrados por anti coagulación y fatiga.

Por estos motivos, es necesario consultar con un médico cuál es la dosis indicada de consumo diario y de exposición solar en los períodos críticos del crecimiento óseo y de las edades de riesgo, entre lo que se cuentan la niñez, el embarazo y la tercera edad.

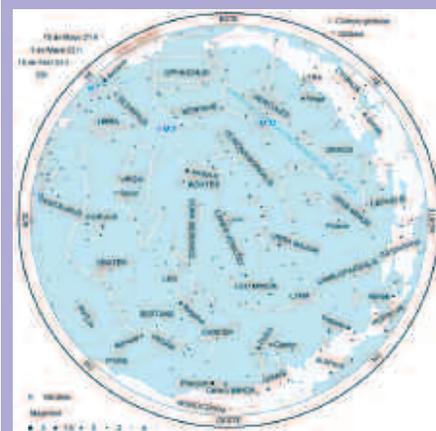
### En resumen

La vitamina D en alimentos es un suplemento indispensable en la niñez y en la vejez. No obstante, la exposición solar es el factor principal de producción de calciferol.

Por lo tanto, para que los huesos crezcan sanos y fuertes, para evitar las quebraduras, la osteoporosis y otras enfermedades de los huesos y las articulaciones hace falta consumir alimentos ricos en vitamina d cuando uno se encuentra en períodos que implican mayor consumo de calcio y fósforo.

La fórmula entre la vitamina D y el sol debe tenerse en cuenta y priorizarla durante toda la vida. Una exposición de 10 minutos tres veces a la semana a los rayos ultravioletas permite que los huesos estén sanos y fuertes.

## EL CIELO DE OCAÑA



### EVENTOS DE MAYO

DÍA	HORA	EVENTO
01	-----	Venus a 39.9° O
02	20:23	Luna a 3.7° N de las Pléyades
03	04:47	Cuarto creciente.
04	11:49	Luna-Regulo: 0.6° N
04	12:42	Nodo ascendente de Luna
05	02:54	Lluvia de estrellas Eta Aquaridas: ZHR = 60
05	15:51	Marte-Aldebarán: 6.2° N
07	23:24	Luna-Júpiter: 2.3° S
10	23:43	Luna llena
12	21:51	Luna en su apogeo: 406200 km
14	01:07	Luna-Saturno: 3.4° S
14	22:29	Luna en su máx decl sur: 19.3° S
18	00:59	Mercurio en su máx elong: 25.8° W
19	02:33	Cuarto menguante
19	03:30	Nodo descendente de Luna
22	14:32	Luna-Venus: 2.4° N
24	03:20	Luna-Mercurio: 1.6° N
25	21:44	Luna nueva
26	03:23	Luna en su perigeo: 357200 km
28	01:36	Luna en su máx decl norte.: 19.4° N
30	03:50	Luna-Pléyades: 3.4° N
31	13:56	Nodo ascendente de Luna

Estrellas visibles: Antares, Arturo, Regulo, Rigel, Spica, Vega.

Planetas visibles: Marte, al O entre las 19 y 22 horas en Aries.- Júpiter, al E entre las 19 y 6 horas en Virgo.- Saturno, al E entre las 24 y 6 horas en Escorpio.- Urano, al O desde 19 hasta las 20 en Piscis.- Neptuno, al E a las 6 en Acuario.

GIOVANNI GILBERTO

# FISIOTERAPIA: LA EPICONDILITIS

La palabra epicondilitis viene de una estructura anatómica localizada en el codo que se denomina epicóndilo y del sufijo -itis que significa inflamación.

Esta musculatura es muy importante en los movimientos que se imprimen en todas aquellas actividades en las que se empuña algo con fuerza, deportes de raqueta, trabajos de limpieza y manipulación de herramientas, etc.

En muchos casos se produce por impacto con puertas u objetos salientes, dada la exposición de la zona. Cuando no hay un factor laboral claro, podemos pensar que el origen del problema es cervical.

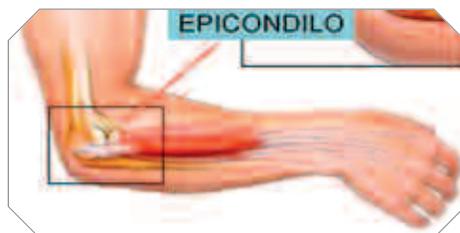
Síntomas:

El dolor puede irradiarse hacia la parte externa del antebrazo y puede provocar pérdida de fuerza prensil en la mano. En una fase temprana, el dolor se instaura al inicio del ejercicio y poco a poco va desapareciendo, hasta que vuelve durante el reposo posterior.

En una fase aguda el dolor está presente constantemente y se acentúa con el movimiento; es

la fase más incapacitante y no nos permite continuar con nuestra actividad.

Antes de que la región del epicóndilo comience a presentar síntomas de inflamación, suele aparecer una sobrecarga de la musculatura correspondiente debido a múltiples causas. Si prevenimos estas sobrecargas y cuidamos su evolución podemos disminuir bastante la probabilidad de sufrir esta patología.



El proceso patológico, como en cualquier tendinitis, puede evolucionar a una fase crónica y convertirse en una epicondilos, donde ya no existen signos inflamatorios y sí un proceso degenerativo crónico del tendón.

Diagnostico: El dolor es a punta de dedo, 1-2 cm del epicóndilo y aumenta cuando se extiende la muñeca contra resistencia o se hace flexión pasiva de la misma.

¿Cómo solucionar la epicondilitis?: El tratamiento para el codo de tenista es más eficaz cuando se inicia tan pronto como aparezcan los síntomas.

-Tan pronto como usted note dolor, utilice hielo durante 10 a 15 minutos varias veces al día. Coloque siempre un paño delgado entre el hielo y la piel.

-También puede tomar medicamentos anti-inflamatorios no esteroideos (siempre y cuando no presente alergias) y aplicar un AINE crema que se frota sobre la zona dolorida tapándolo con film de cocina durante unas horas para su mejor penetración.

-Suspensión temporal o cambio de la actividad lesiva.

-Es muy importante realizar potenciación de la musculatura antes de volver a comenzar para no recaer, dada la persistencia de la lesión. Basta trabajar con una pesa o goma la elevación de la muñeca apoyado sobre una mesa.

-La terapia con Ultrasonidos y masaje es muy efectiva en la mayoría de los casos.

**MIGUEL ÁNGEL ALONSO SUAREZ**

COLEGIADO: 5237 - CLÍNICA MULTIFISIO OCAÑA

## CLINICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO



CARRETERA DE NOBLEJAS 32 OCAÑA (FRENTE A URGENCIAS) CITA PREVIA: 925 121 390 / 695 463 277

- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA  
(Clases de Reeducción postural para niños)

Lunes a viernes 10 a 22h  
Sábados: 10 a 14h  
Abrimos al mediodía



# PÁGINA PARROQUIAL



## TALLER BENJAMIN

-  **Mecánica en General**
-  **Electricidad**
-  **Diagnóstico Eléctrico**
-  **Aire Acondicionado**
-  **Neumáticos**
-  **Paralelo**
-  **Lavado**



Móvil 634 87 49 41  
benicrisan@ymail.com  
Ctra. Antigua de Yepes, 6  
45300 OCAÑA (Toledo)



## OPTICA OCAÑA VISION

*Mira por tus ojos,  
son para toda la vida*

# OPTICA OCAÑA

### ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

**Lucrecia Illán Moyano**  
(ÓPTICA DIPLOMADA)  
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:  
**Avda del Parque, 16**  
**45300 OCAÑA (Toledo)**  
**Tel. 925 13 08 98**

## LA SEMANA SANTA

### Explicación de la celebración

La Semana Santa es el momento litúrgico más intenso de todo el año.

Para vivir la Semana Santa, debemos darle a Dios el primer lugar y participar en toda la riqueza de las celebraciones propias de este tiempo litúrgico.

A la Semana Santa se le llamaba en un principio "La Gran Semana". Ahora se le llama Semana Santa o Semana Mayor y a sus días se les dice días santos, desde el Domingo de Ramos al Domingo de Pascua.

Vivir la Semana Santa es acompañar a Jesús con nuestra oración, sacrificios y el arrepentimiento de nuestros pecados. Asistir al Sacramento de la Penitencia en estos días para morir al pecado y resucitar con Cristo el día de Pascua.

Lo importante de este tiempo no es el recordar con tristeza lo que Cristo padeció, sino entender por qué murió y resucitó. Es celebrar y revivir su entrega a la muerte por amor a nosotros y el poder de su Resurrección, que es primicia de la nuestra.

La Semana Santa fue la última semana de Cristo en la tierra. Su Resurrección nos recuerda que los hombres fuimos creados para vivir eternamente junto a Dios.

Como sacerdote, voy a fijarme en las celebraciones litúrgicas más importantes:

### Domingo de Ramos

Celebramos la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén en la que todo el pueblo lo alaba como rey con cantos y palmas. Por esto, nosotros llevamos nuestras palmas al Centro Cultural "El Carmen" para que las bendigan ese día y caminaremos en procesión hasta Santa María donde participaremos en la misa.

### Jueves Santo

Este día recordamos la Última Cena de Jesús con sus apóstoles en la que les lavó los pies dándonos un ejemplo de servicialidad. En la Última Cena, Jesús se quedó con nosotros en el pan y en el vino, nos dejó su cuerpo y su sangre. Es el jueves santo cuando instituyó la Eucaristía y el Sacerdocio. Al terminar la última cena, Jesús se fue a orar, al Huerto de los Olivos. Ahí pasó toda la noche y después de mucho tiempo de oración, llegaron a aprehenderlo. En este día estamos invitados principalmente a participar en la Misa en la que conmemoramos la última cena de Jesús, a visitar los "Monumentos" en los que se guarda la reserva de la Eucaristía para el día siguiente y participar en alguno de los turnos de oración ante el Santísimo. No olvidemos participar en la procesión solemne y silenciosa de Jesús

de Medinaceli por las calles del pueblo.

### Viernes Santo

Ese día recordamos la Pasión de Nuestro Señor: Su prisión, los interrogatorios de Herodes y Pilato; la flagelación, la coronación de espinas y la crucifixión. Lo conmemoramos con la solemne procesión de la mañana y con la ceremonia de la Adoración de la Cruz en los Santos Oficios de la tarde. Poco después podremos acompañar a la Madre Dolorosa en el entierro de su Hijo.

### Sábado Santo o de Gloria

Se recuerda el día que pasó entre la muerte y la Resurrección de Jesús. Es un día de luto y tristeza pues no tenemos a Jesús entre nosotros. Las imágenes son retiradas y los sagrarios están abiertos. Por la noche se lleva a cabo una vigilia pascual para celebrar la Resurrección de Jesús. Vigilia quiere decir "la tarde y noche anteriores a una fiesta". En esta celebración se acostumbra bendecir el agua y encender las velas en señal de la Resurrección de Cristo, la gran fiesta de los católicos.

### Domingo de Resurrección o Domingo de Pascua

Es el día más importante y más alegre para todos nosotros, los católicos, ya que Jesús venció a la muerte y nos dio la vida. Esto quiere decir que Cristo nos da la oportunidad de salvarnos, de entrar al Cielo y vivir siempre felices en compañía de Dios. Pascua es el paso de la muerte a la vida. El colorido de nuestras alerías, con las tracas y el pasar del negro al blanco de las túnicas será un hermoso testimonio de alegría.

### Sugerencias para vivir la Semana Santa

-Asistir en familia o a los oficios y ceremonias propios de la Semana Santa porque la vivencia cristiana de estos misterios debe ser comunitaria.

-Participar, bien sea como protagonistas cofrades, bien sea como testigos que acompañan los desfiles, en las procesiones que representan y enseñan de forma bella y plástica los misterios que vive Jesús en la Semana Santa.

-Hacer algún buen propósito concreto a seguir para cada uno de los días de la Semana Santa.

Que el Señor nos conceda la gracia de celebrar con piedad la Semana Santa de este año.

**EUSEBIO LÓPEZ, PÁRROCO**

## DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

16/03/2017, **Félix González Lorenzo**

21/03/2017, **Francisco Gregorio Cano**

31/03/2017, **Antonio Martínez-Algora Ruiz**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

# VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Ya cerca de acabar el mes de marzo, pero no con las aperturas de otros meses, encontramos un hueco en el último fin de semana para reunirnos tras haber degustado un café en la cafetería El Descanso y un chupito de mistela, casi centenaria, de cosecha propia de su padre, como me señala. Dos placeres impagables cuando se toman con un amigo.

Tras algunas disquisiciones sobre temas varios, me muestra unos papeles que le ha dado un amigo común, con unos breves resúmenes de labores agrícolas de allá por los años 50, y que, como se siguen mes a mes desde el mes de Octubre acordamos comentarlos a partir de nuestro número de ese mes y así mes a mes dejaremos testimonio de ello durante un curso. Pedimos un poco de paciencia a nuestros lectores hasta que lleguemos a nuestro número de Octubre.

- Bueno, Pepe, vamos a lo nuestro y es que estamos abandonando marzo y estamos en una primavera que ya no está ni en las grandes superficies. Tú me dirás si estamos en primavera o estamos en invierno.

Desde luego, Vicente, el tiempo está un poco revuelto y los calores que hemos pasado días atrás no son normales y las floraciones que habrás visto mejor que yo, ahora pueden pagar el pato con este cambio brusco con hielos y nieves.

- Hace un par de días los tejados de Santa Cruz estaban blancos y aquí no cuajó porque había humedad y duró poco la nevada, porque la nieve cayó abundante y espesa. Si el terreno hubiera estado seco había "cuajao una nevá". Lo que pasa es que había llovido horas antes. No olvidemos ese famoso refrán de nuestros abuelos de "si marzo mayea, mayo marcea". Ya veremos porque a última hora marzo parece que no está mayeando tanto porque ojo, ojo con las temperaturas que hemos tenido que tengo unas fotos de arboles en plena floración.

(Efectivamente compartimos fotos de finales de febrero con almendros totalmente florecidos).

- Estos cambios tan bruscos los nota el campo, los notamos nosotros, y así estamos, medio pueblo constipado y con dolores articulares. Mucha gente me ha preguntado: "¿Vicente que pasa con las viñas este año?. Y la respuesta es que aunque con esas temperaturas alguna viña lloró, pero todavía es pronto para hacer pronósticos.

Te puedo decir que he estado viendo llorar a mi parra que la podé justo el día de San José y me empezaba a caer un chorreón que casi me sorprendió de lo que salía.

- Han "llorao" pero no han movido la yema, no hay mariposas y eso en las que estén al resguardo.

Hablando de otra cosa, Vicente, es que he oído un programa de Radio5 que se llama Agro5 en el que, entre otras cosas, han hablado de un producto que se utiliza mucho en los pesticidas que es el Glisofato, que parece que está prohibido en Estados Unidos y en Europa todavía se usa, pero en fase de retroceso. Lo que quiero saber es si se estimula de algún modo las ayudas tipo PAC cuando se

reduce la utilización de productos químicos y sobre todo en la agricultura ecológica, que te pillas de lleno.

- En la agricultura ecológica están prohibidos todos.

Aparte los controles de empresas certificadas. En cuando a lo de la PAC, no tengo noticias al respecto. Hay alguno que se está empezando a prohibir, precisamente ese producto que señalas, que tiene un año para dejar de utilizarse. Lo curioso es que uno pueda comprar productos farmacéuticos, y estos productos químicos solo son bajo control.

¿Y en cuanto a las semillas?

- Tienen que ser certificadas.

¿Pero eso no puede ser para beneficiar de algún modo a las productoras?

- Algo puede que sí, porque cuando las siembras, en el momento de cosechar hay que pagar una especie de royalty las casas productoras por utilizar determinado tipo de semilla.

¿Y eso se controla desde la agencia comarcal o desde la Consejería?

- Normalmente desde la Consejería donde hay que presentar lo que llamamos "Cuadernos de campo" que está normalmente aconsejado y guiado por un ingeniero agrónomo. A veces hacen un muestreo y hay que llevar esos cuadernos para su revisión.

Desde luego lo que no cabe la menor duda es que poco a poco se está tomando mayor conciencia con

respecto a la contaminación que al final viene del campo. Cualquier cosa que comemos viene del campo de uno u otro modo.

- Todo viene de la agricultura y de la ganadería. Y estamos 6.000 agricultores de agricultura ecológica en Castilla La Mancha y estamos sufriendo un pequeño ninguneo de parte de la Administración. Se ha creado una Plataforma para defender nuestros derechos ya que los fondos que vienen de Europa son utilizados con criterio de los dirigentes políticos y los ecológicos estamos viendo mermadas las subvenciones con el grave problema de que algunos retroceden después del esfuerzo realizado, simplemente porque la Administración nos está abandonando. De hecho ha habido una manifestación en Toledo, el 23 de febrero, de agricultores ecológicos de toda la Región donde precisamente no había ningún representante de asociaciones de Toledo de los agricultores. Una vergüenza. ¿Dónde están las asociaciones sindicales para defender a la agricultura ecológica en Toledo?

¿Y dónde fue esa manifestación?

- En las calles adyacentes a las Cortes regionales ya que la Policía no nos permitió acercarnos más. (Y seguidamente me muestra algunas fotos de dicha manifestación que guarda en el móvil). Este tipo de noticias no las suelen recoger la prensa.

Yo desde luego no he visto nada, ni recuerdo haber oído nada ni en prensa ni en las redes sociales. Pero para ir concluyendo, dime algo de las labores de estos días.

- Pues la poda de la viña está prácticamente terminada, se está haciendo la poda de la oliva, y en lo que es la convencional se están tirando los nitratos, y las siembras están compactadas casi en su totalidad. Se está dando una vuelta a las tierras que se quedaron de barbecho, haciendo en algunos casos labores más profundas, en fin, lo normal para la primavera. Las leguminosas van bien, ahí tirando, y ya sabes, son hierbas de primavera, y poco más.

Bueno, pues piano piano llegamos al final y nos dejamos aparcado un tema tan interesante, pero ya tendremos posteriores números para volver a retomar el asunto. Además, estamos en puertas de la Semana Santa y no faltan agoreros que preveen lluvias para esos días.

- Como quieras, pero de lo del tiempo yo creo que vamos a tener alguna sorpresa climatológica, y puede que haya alguna nievecilla, no mucha. Además las previsiones dicen que la primavera va a ser corta, lluviosa y caliente, pero entre tanto volvemos a dejar a nuestros lectores otros pocos refranes tradicionales.

El barbecho de enero al amo hacen caballero.

El Invierno no es pasado mientras abril no ha terminado.

Si Marzo no marcea, abril ventisquea.

Años, daños y desengaños, vuelven a los hombres extraños.

Abril, abril, tu agua para otro, tu sol para mí.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

**JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO**  
**FLORISTERÍA**  
**VICENTE**  
**SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL**  
**TELEFLORA**

**CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN**  
**PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES**  
**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN**  
**VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA**

**FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2**  
**POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA**  
**Tfno. 925 120 667**  
**Móvil: 687 402 515**  
**OCAÑA (TOLEDO)**



# DEPORTES

## ATLETISMO

### LOS JÓVENES ATLETAS DE OCAÑA LOGRAN 24 MEDALLAS EN EL PROVINCIAL DE CADETES E INFANTILES

Entre alumnos del CEIP "Pastor Poeta", Ayto. de Ocaña y Sara Álvarez del C.A. San Ildefonso, nuestros atletas han tenido un nuevo éxito de podios en el provincial de atletismo escolar y muchos los clasificados para la fase regional. La 1ª jornada se inició con el primer puesto de Alejandro Gutiérrez en 3kms marcha, siendo David Dinca descalificado a falta de una vuelta cuando iba 3º. En jabalina: los cadetes fueron Óscar Sacristán 2º con 25,42m, Ricardo Carvilla 3º con 24,92m, Kevin García 4º con 24,12m y Víctor de los Llanos 8º con 15,11m; en chicas ganó Chelsea Gutiérrez con 16,74m, Sara Álvarez 3ª con 14,73m (en C. Real hizo mínima con 18m) y Ainhoa Villavicencio 6ª; en infantiles Fernando García 2º con 17,79m, Alejandro Gutiérrez 4º con 14,64m, Cristian Mariño 7º con 12,12m; en chicas ganó Carolina Estrella con 15,80m, Laura Pliego 4ª 12,94, Fiorella Villavicencio 7ª 10m y Almudena Estrella 8ª 9,94m. En peso, ganaba Ricardo con 10,88m, Kevin 4º 5,97m y Víctor de los Llanos 7º 4,90m; en chicas Sara no tuvo su día siendo 2ª con 8,91m, y Ainhoa 3ª con 6,35m. En velocidad solo pasaron ronda Fernando y Ricardo.

En la 2ª jornada tuvimos una magnífica actuación con 10 mínimas para el regional. Erika Ontalba inició el día siendo 6ª en 80m vallas y mínima con 16"93. En longitud pasaron ronda Erika y Laura; no así Elisabeth Ostapchuk y Gema Arcas. En martillo Ainhoa ganó con 20,22m y Chelsea 2ª con 18,15m. Luego en disco intercambiaron posiciones: Chelsea 1ª con 23,07m y Ainhoa 2ª con 21,27m. En chicos ganó el disco Óscar con un buen lanzamiento de 29,36m, siendo Kevin 7º con 15,62m y Víctor 8º con 15,58m. Además, Kevin fue 3º en triple salto con 8,22m. En infantiles 3 medallas en disco: en chicas, Laura 3ª con 15,64m y Carolina 4ª con 15,62m; en chicos, Anderson 1º con 16,24m y Cristian 2º con 15,45m. En salto de altura todos lograron pasar a la final con mínima de Fernando que saltó 1,30m. No así en 150m, estando cerca de pasar a la final Erika. En 100m Ricardo plata con 12"41. En la 3ª y última jornada no tuvimos fortuna. Erika compitió con un esguince que le condicionó en la longitud (8ª con 3,48m), y que no le dejó ya competir en la final de salto de altura que es donde tenía más opciones. Solo pudo ser 6ª con 1,10m



y entre lágrimas tuvo que dejar de saltar. Una pena. Elisabeth 9ª con 1m. Para colmo Gema se cayó en los 5x80m debido a lo mojada que estaba la pista. Laura sí tuvo su día: fue 6ª en longitud con 3,62m y campeona provincial en lanzamiento de peso con 7,89m. Carolina, en cambio, repitió 4º puesto con 6,82m, Almudena 10ª 5,39m y Fiorella 11ª 5,08m. En chicos Fernando fue 2º con 7,65m (a solo 15 cms de la mínima), Anderson bronce con 6,77m, Iván Saura 6º 5,89 y Cristian 9º 5,20m. En salto de altura Fernando se hizo con su tercera plata (esta vez 2º con 1,28m), mientras, Anderson 6º con 1,05m. ¡Enhorabuena a todos por las 24 medallas y mínimas y ahora vamos a por el campeonato regional de escolares!



En orientación escolar, las infantiles fueron finalmente terceras por equipos con Erika, Carolina y Laura; Las alevines séptimas destacando a Elisabeth 13ª; los chicos novenos con Jesús Monroy 18º; los infantiles décimos.

En populares hemos tenido la media de Aranjuez, donde destacó 12º Yonatan Santiago con 1h18'34" (marca personal) y Juan Domingo Valdeolivas 7º veterano B con 1h23'48". También corrió Sergio Martínez acompañado de David Gutiérrez y Sergio Torres en 1h26'53". En la de 8kms Iván del Nuevo fue 25º. Además Ivan rozó podio con su hermano en el ducross por parejas en Chinchón. En la media de Valdemoro 10º Josué Díaz-Regañón con 1h24' en un duro circuito de cuestras. En el nacional de cross de veteranos A. Sáez 66º en M35 y en el nacional de clubes Pedro Gallego 135º y 34º su equipo el Criptana.

En carreras de montaña los atletas del Canoble muy activos con tres carreras: en el trail del Noblejas Rafael Zamorano 2º sénior, Jacob Pinazo 6º, Alejandro Gutiérrez 7º, Felipe Rodríguez 12º, Luis Peral 5º vet.B, y un largo etcétera del que quiero destacar a Gabriel Martínez. Cubrió la distancia en 3h07', estaba preparando el maratón de Madrid y el Trail de los Picos de Europa, pero una grave lesión deportiva en el hombro ha frenado todos estos proyectos. Le deseamos que se recupere y vuelva a correr con nosotros. ¡Ánimo Gabi! 11 y 12 de marzo los canoblanos participaron en el Trail de los Tres Valles en La Alberca (Salamanca): Jacob 18º con 4h09' en 36kms y 2050m en positivo; en los 21 kms con 1100 en positivo Rafael 4º, Alejandro 11º, Felipe 15º y Luis 28º. También corrieron Daniel Gallego, Pablo Garrido y José Roldán.

Y el Maratón de Montaña de Cuenca el 26: Alejandro 29º, David Serrano 43º, Tomás de Vega 52º, y Luis 15º veterano. Todos en torno a las 5 horas. Rafa se tuvo que retirar. Jaime Martínez 35º en la de 22 kms.

**A.S.M.**

**INSTALACIONES  
LOS LLANOS**  
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN  
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO



**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO  
CALIDAD Y SERIEDAD**

**627 944 383** 

**Polígono Industrial LA PICOTA  
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)**

# DEPORTES

## KÁRATE

En la tarde del pasado 4 de marzo de 2017, una vez más, el CD Karate Ocaña se ha desplazado al Campeonato Regional de Karate en edad escolar, con nuestro alumno Aarón Martínez Ajenjo de 9 años de edad.

Nuestro representante que debutaba en la competición Oficial a las 16 horas, en el Pabellón Municipal de la localidad de Torrijos (Toledo), ha participado realizando un excelente trabajo en la categoría Kata Alevin Masculino, pero no consiguió meterse en los puestos de podium, quedándose este, a un paso de opciones para la repesca.



Sentirse orgulloso de su trabajo y animarles a seguir es nuestra obligación como Club de Karate, "nos vemos en la próxima", seguro que no tardamos en volver a ponernos en movimiento.

A todos los demás, "animaros a participar en la próxima salida".

**CARLOS PASTOR**

## TENIS DE MESA

### MAGNÍFICOS RESULTADOS LOS CONSEGUIDOS POR NUESTROS JUGADORES EN ESTE MES DE MARZO

En PRIMERA DIVISION NACIONAL se vence al primer clasificado ALCOY por 4-2 en un magnífico partido de Peter, Harut y Garrido.

Otro extraordinario resultado en la victoria ante un rival directo como es el equipo de Serma Talavera por idéntico resultado esta vez con la aportación de José María Sáez-Bravo Martínez aunque perdió ante otro rival directo con el equipo de Boadilla del Monte por 4-2.

En SEGUNDA DIVISION NACIONAL, nuestros jugadores más jóvenes disputaron seis encuentros con derrotas ante Getafe (5-1) Las Rozas (5-1) y Cáceres (4-2) y otras tantas victorias frente a Toledo (6-0) Olías del Rey (4-3) y Almaraz (6-0).

Ambos equipos ya con la tranquilidad del deber cumplido y con la permanencia asegurada para la próxima temporada.

En cuanto al equipo de Súper Liga Manchega vencía a Unión Torrijense (4-2), a Alcarreño (5-1) y a esperar la visita del segundo clasificado en la general para disputar el 2 de abril el primer puesto de la general.

### FINAL PROVINCIAL JUEGOS ESCOLARES

El club ITV Ocaña termina con nota de sobresaliente los campeonatos escolares provinciales celebrados en Torrijos durante la mañana del 11 de marzo.

Muy buena competición de los nuestros en todas las categorías.

INDIVIDUAL FEMENINO ALEVIN

Campeón:

Laura Carrasco ITV OCAÑA.

INDIVIDUAL FEMENINO INFANTIL

Campeón:

Carmen Carrasco ITV OCAÑA.

CAMPEON EQUIPOS INFANTIL FEMENINO

ITV OCAÑA. (Carmen y Laura Carrasco)

INDIVIDUAL ALEVIN MASCULINO

3º Clasificado

MARIO VIECO ITV OCAÑA.

INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO

Campeón:

Jorge García Moreno Cuesta ITV OCAÑA.

INDIVIDUAL CADETE MASCULINO

Campeón:

Sergio García-Moreno Cuesta ITV OCAÑA.

Subcampeón:

Patricio López Rico ITV OCAÑA.

CAMPEON EQUIPOS CADETE MASCULINO

ITV OCAÑA

(Patricio López, Sergio García-Moreno

y Jaime García-Alcala)

Magnífico torneo también el desarrollado por Javier Rodríguez que se clasifica para las finales regionales a celebrarse en Cuenca al conseguir la 4º plaza y de Roberto Garcia-Alcala con su 5º puesto en la general ambos en la categoría de cadete.

ENHORABUENA A TODOS.

**J.M.S.-B.**

# Limpieza & Vending Masnaker

**MANTENIMIENTO  
DE EDIFICIOS**

**TODO TIPO  
DE LIMPIEZAS**

**SERVICIO DOMÉSTICO  
POR HORAS**

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es

www.masnaker.es

Tel. 617 663 795 - OCAÑA (Toledo)



**PRESUPUESTO  
SIN  
COMPROMISO**

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL  
HORIZONTALES > 1. ABDICACION. 2. III. ACERCA. 3. REVES. ASAD. 4. ANOTAR.  
ES. 5. RE. ASEO. OR. 6. SAN. TRAS. 7. B. TORREAS. R. 8. OCA. ENREDE. 9. YAUNDE.  
ARA. 10. ARDE. RURAL  
VERTICALES > 1. AIPAR. BOYA. 2. BIENES. CAR. 3. DIVO. AUAUD. 4. I. ETANO. NE.  
5. CASAS. RED. 6. AC. RETENER. 7. CEAL. ORAR. U. 8. IRSE. ASEAR. 9. OCASOS.  
DPA. 10. NADAR. REAL

**Encuadernación en piel de**

**EL PERFIL  
DE OCAÑA**

**30€**  
cada volumen



IMPRESA  
GUBIALES, S.L.



# ÚLTIMA PÁGINA

## EL CRUCIPERFIL

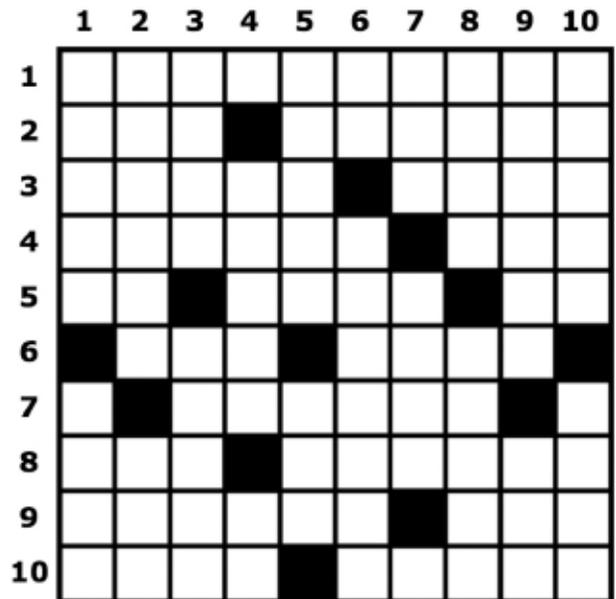
### HORIZONTALES

1: Acción de abdicar. 2: Tres romano. Pon cerca. 3: Infortunio, desgracia o contratiempo. Cocinad en el horno. 4: Apuntar o tomar nota de un dato por escrito. La de ahí. 5: Prefijo que significa 'repetición'. Baño. Al revés, interjección para arrullar a los niños. 6: Apócope de santo. En busca o seguimiento de. 7: Once en el sistema numérico hexadecimal. Lidias. Roentgen. 8: Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. Embarulle. 9: Capital de Camerún. Altar. 10: Está en combustión. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores.

### VERTICALES

1: Encolerizar. Baliza flotante usada como señal. 2: Riqueza, capital. Coche en inglés. 3: Se aplica al artista que tiene mucha fama y es muy admirado. Caja, normalmente de madera, donde se deposita un cadáver para enterrarlo. 4: Uno en números romanos. Gas hidrocarburo formado por dos átomos de carbono y seis de hidrógeno y se encuentra en el gas natural y en el petróleo. Símbolo químico del neón. 5: Viviendas. Labor o tejido de mallas. 6: Actinio. Detener o dificultar la marcha o el desarrollo de algo. 7: Hueso de la cadera. Rogar a Dios o a los santos. Uranio. 8: Marcharse, largarse. Limpiar, adecentar. 9: Puestas de sol. Doctora. 10: Mantenerse y avanzar sobre el agua moviendo algunas partes del cuerpo. Que existe, que es verdadero y auténtico y se puede ver, sentir y tocar.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



## FARMACIAS DE GUARDIA EN ABRIL

**Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO**

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 1 al 4

**URGENCIAS: 659 475 912**

**Dña. M<sup>a</sup> SOLEDAD MUELAS G<sup>o</sup> ESTELLER**

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 5 al 11 y 26 al 30

**URGENCIAS: 689 684 471**

**Dña. M<sup>a</sup> Jesús García Cañadilla**

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 19 al 25

**URGENCIAS: 659 403 147**

**Dña. Carmen Hervás Romero**

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 12 al 18

**URGENCIAS: 696 661 904**

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA

## LÓPEZ, LÓPEZ & CIA.

## FIEBRE POR LA COCINA



# AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS  
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA  
MÁS KILÓMETROS POR EL  
MISMO DINERO



¡NUEVOS PRODUCTOS!

Sacos de Leña y Carbón  
Botellas de Butano y  
Propano

**OPENGAS**  
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

[www.opengas.es](http://www.opengas.es)

[contacto@opengas.es](mailto:contacto@opengas.es)

Tel. 24 h: 902 995 263

# PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

# CONDUCTORES - CAZADORES

## HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,  
y abrimos el TERCER SÁBADO  
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17

45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- ENBARCACIONES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA**